

PROYECTO CEPAL/PNUMA
ESTILOS DE DESARROLLO Y MEDIO
AMBIENTE EN AMERICA LATINA

E/CEPAL/PROY.2/R.3
Agosto de 1979

Seminario Regional

Santiago de Chile, 19 al 23 de noviembre de 1979

ECONOMIA Y AMBIENTE:
ANALISIS DEL SUBSISTEMA REGIONAL CHAQUEÑO

Este documento fue preparado por el Grupo de Análisis de Sistemas Ecológicos, asociado a la Fundación Bariloche, siendo Director de Proyecto Gilberto C. Gallopin, quien actuó como consultor del Proyecto Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente. El autor del documento es Carlos Adolfo Barrera, con la colaboración de Carlos Montaña, Nélide Gazia, Isabel Gómez y Adriana Ramassotto. Las opiniones expresadas en él son de la exclusiva responsabilidad de los autores.

79-8-1910-150

INDICE

	<u>Página</u>
A. CONTEXTO NACIONAL	i
B. SUBSISTEMA REGIONAL CHAQUEÑO	1
PERIODO HASTA 1880	1
PERIODO 1880-1918	2
PERIODO 1919-1937	11
PERIODO 1938-1957	21
PERIODO 1958-1970	29
CONCLUSIONES	45

A. CONTEXTO NACIONAL

El objeto de nuestro análisis es el funcionamiento de un subsistema regional periférico, la provincia del Chaco, localizado dentro de un país capitalista periférico; la República Argentina.

La economía es periférica en el sentido general que las características e intensidad de su crecimiento están determinadas en última instancia por el proceso de acumulación capitalista a escala mundial, cuyas leyes se originan en los países centrales del sistema.

Es por lo tanto también una economía dependiente, dependencia que toma distintas formas tanto tecnológica, de aprovisionamiento de bienes esenciales, de la inversión extranjera, de los mercados de exportación, etc. Estas economías cumplieron y continúan cumpliendo determinadas funciones dentro de la acumulación a escala mundial del sistema capitalista; funciones que varían de acuerdo a las distintas etapas por las que va atravesando el desarrollo mundial del capitalismo, y que a su vez va determinando cambios en la división social del trabajo en la misma periferia.

Es evidente que las posibilidades de cumplir ciertas funciones en este proceso histórico y la manera de realizarlas dependerá de la propia organización social del trabajo en el país periférico y de su composición de clases sociales en el momento, que a su vez fue determinado por la organización y composición anteriores, influido en última instancia por los cambios que va sufriendo el proceso de desarrollo mundial capitalista.

Los distintos subsistemas regionales pueden cumplir en algunos casos funciones complementarias dentro de la división interregional del trabajo de una economía periférica y en otras funciones directamente ligadas a los países centrales.

La provincia del Chaco pasa por ambas funciones en distintas etapas de su desarrollo histórico; es así que en los períodos 1880-1918 y 1919-1937 se encuentra directamente relacionada con el capitalismo central a través de la exportación de extracto de quebracho en el primero de ellos y de algodón en el segundo, mientras que en los períodos siguientes, 1938-57 y 1958-70 se relaciona directamente con la región central del propio país periférico.

Hacia 1880, mientras la región chaqueña constituía económicamente un "espacio vacío" y era motivo entonces de una acción geopolítica instrumentada a través de expediciones militares, la región central del país periférico cumplía la función de contribuir al abaratamiento del costo de ciertos bienes insumidos por la industria europea, específicamente la exportación de lanas y cueros.

El excedente exportable era enorme. Según una estimación de la existencia ganadera en 1875, realizada por Heriberto Gibson, la cantidad de ovejas

oscilaba en 57 millones de animales y los bovinos en más de 13 millones, para una población que no alcanzaba todavía los 2.500.000 habitantes. Las importaciones, provenientes en su mayor parte de Europa, son productos manufacturados de consumo que compiten con las débiles industrias del interior y las destruyen.

La integración de la economía argentina al capitalismo en expansión se consolida y desarrolla entre 1880 y 1930, a partir de la innovación de las técnicas frigoríficas que permite el transporte de la carne a largas distancias. De esta manera, la región pampeana cumplirá la función de suministrar productos agropecuarios (cereales y especialmente carne) baratos y la de constituir al país en otro mercado para los productos manufacturados ingleses.

Para cumplir eficazmente esta tarea era imperiosa la construcción de la infraestructura necesaria para poder disminuir los costos de producción y transporte de aquellos bienes agropecuarios y la explotación agropecuaria pampeana se organiza como una gran propiedad capitalista de producción, volcando la mayor parte de su producción en el mercado externo.

Toda la infraestructura se concibe en función de la exportación de estos productos agropecuarios hacia Europa, trazándose en forma de abanico cuyos rayos convergen al puerto de Buenos Aires y en menor medida al puerto de Rosario.

Los ferrocarriles unían todas las regiones agrícolas de la pampa húmeda con los puertos exportadores exclusivamente, pero no se tendieron líneas que unieran las regiones entre ellas. La consiguiente expansión de la producción de carne alienta la cría de ganado bovino, que va desplazando al ovino hacia el sur. La producción exportable de lana disminuirá su importancia relativa por dos razones principales: la sustitución de razas productoras de lana (merino) por razas productoras de carne (lincoln, romney marsh, etc.) y la sustitución de la lana por el algodón en la industria textil europea. En efecto, el consumo mundial de algodón que representaba en el año 1880 la mitad del consumo de lanas pasa a representar en el término de los 10 años siguientes casi cuatro veces el consumo de lanas (4.000.000 de toneladas contra 1.200.000 toneladas de lanas).

Mientras la explotación de ganado bovino ocupa las tierras más fértiles de la región pampeana, presionando al desplazamiento de la frontera agraria, en la provincia del Chaco comenzará el desarrollo del cultivo de algodón orientado a la exportación (período 1919-1937), que se une a la explotación forestal para la exportación de extracto de quebracho demandado por las curtiembres europeas que ya había comenzado en el período anterior (1880-1918).

Durante los tres primeros decenios del siglo XX la economía argentina

atraviesa una etapa que se ha dado en llamar de cruce hacia afuera, es decir, que la expansión económica dependía estrechamente de las exportaciones agropecuarias y, por lo tanto, de variables exógenas, especialmente de aquellas ligadas al sistema capitalista de Gran Bretaña. El sector exportador, inducido por un esquema de ventajas comparativas en el orden internacional, otorga a la economía argentina un dinamismo de desarrollo acrecentado por términos de intercambio favorables y un aumento del volumen físico de las exportaciones, lo que determina una elevada capacidad para importar y, por lo tanto, una gran flexibilidad a la oferta global.

En el origen del proceso de industrialización argentina que se desarrolla entre 1930 y 1950 podemos detectar dos factores primordiales: un primer factor, de carácter exógeno, actúa como condicionante, y un segundo, endógeno, actúa como factor permisivo de este inicio de industrialización.

El factor exógeno proviene de la ruptura parcial del sistema periférico con las economías dominantes, como consecuencia de la crisis capitalista de 1929 y de la segunda guerra mundial, lo que provoca la pérdida del dinamismo de las exportaciones y la tendencia decreciente de los términos de intercambio, disminuyendo considerablemente la capacidad para importar.

Rápidamente la contradicción del sistema periférico se manifiesta: en 1930 la República Argentina presenta un elevado nivel de desocupación mientras que constatamos al mismo tiempo una sobrepducción de productos agrícolas.

El factor endógeno se refiere al tamaño y composición del excedente real: su importante magnitud con respecto a la población y el hecho de estar constituido por bienes agropecuarios le permite a la agricultura capitalista argentina suministrar a la industria nacional las materias primas que constituirían sus insumos fundamentales y a su vez los productos básicos para el consumo de la mano de obra ocupada por el nuevo sector económico. Esta mano de obra es reclutada gracias al proceso de migraciones internas que acentúa la concentración de la población en el área metropolitana donde se localizan las nuevas fábricas. La estructura socioeconómica del país impondrá una condición a la industrialización: ésta debe crear el poder de compra, tanto para consumo final como intermedio, que requiere la clase dominante para conseguir realizar su excedente.

En este caso, una política de industrialización que desarrolla el sector de bienes de consumo no entra en contradicción con los propietarios terratenientes.

Es así que la actividad industrial aumentó su contribución al producto nacional bruto y supera durante esta época la participación del sector agropecuario.

El sendero de esta industrialización provocará un cambio en la estructura de las importaciones, reduciendo la proporción que corresponde a los bienes de consumo pero aumentando la de materias primas y productos intermedios.

Además, como consecuencia de la ampliación del mercado interno, la producción de cultivos industriales y de frutas y legumbres localizadas en distintas regiones del país, aumenta más rápidamente que los productos tradicionales de exportación, característicos de la región pampeana.

La economía del Chaco, en estas nuevas condiciones del desarrollo económico argentino, reorienta su monoproducción algodonera hacia el mercado interno, especialmente desde 1938, cuando la demanda de la naciente industria textil nacional se hace notar.

A partir de 1950, el sistema económico argentino comienza a mostrar una incapacidad para continuar el desarrollo de sus fuerzas productivas, presentando un estancamiento, a veces incluso una disminución de la productividad del trabajo en casi todos los sectores de la economía, una descapitalización y un envejecimiento de los equipos productivos y de la infraestructura.

La capacidad de acumulación que se había concentrado en las industrias de bienes de consumo desproporcionó al sector industrial, desarrollando muy débilmente las industrias que producen bienes de capital. Por otra parte, la respuesta de los capitalistas al aumento del salario real que se manifestó en una mayor participación de los salarios en la distribución del ingreso, fue el aumento de la intensidad del capital en el uso relativo de los factores de producción, lo que llegó a provocar una sobrecapitalización, especialmente en la industria textil.

La tendencia en el uso de los factores productivos al aumento de la relación capital-trabajo y la redistribución del ingreso a favor de las clases no asalariadas retraen el mercado interno acentuando el retardo del consumo de la clase obrera con respecto al nivel de producción de bienes de consumo final. Esta brecha del consumo obrero no encuentra ninguna compensación apreciable en el crecimiento de las industrias que producen bienes de capital ni en la exportación de bienes manufacturados de consumo, lo que provoca aumentos importantes de la capacidad ociosa en la industria.

Estas características de la acumulación en la periferia, junto a una distribución regresiva del ingreso van conformando una estructura industrial deformada, no sólo por el desarrollo insuficiente de las industrias de bienes de capital sino también por la desmesurada expansión relativa de industrias que producen bienes no básicos, es decir de aquellos que no entran en el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. Pero, si por un lado los ingresos generados por el desarrollo de estas actividades no productivas crean un mercado para las industrias de bienes de consumo contribuyendo así a la

disminución del déficit de demanda, por otro lado absorben un excedente importante que no puede ser utilizado para ampliar la base productiva de la sociedad.

La conclusión es que la economía periférica semi-industrial, utilizando una parte de su excedente "a la manera" de una economía capitalista desarrollada y otra parte del mismo siendo absorbido por el exterior, transforma su abundancia relativa en escasez, referida a la imposibilidad de reproducirlo en escala ampliada.

La economía chaqueña sufre este impacto, especialmente en el cultivo del algodón, aunque recién comienza a manifestarse en 1958 debido a la menor tasa de disminución del mercado en los primeros años de la década del 50 y a la lenta reacción de los productores algodoneros, que se analizará oportunamente.

B. SUBSISTEMA REGIONAL CHAQUEÑO

Este estudio tiene por objeto el análisis histórico de la relación entre el funcionamiento económico de un subsistema regional (la provincia del Chaco) y sus consecuencias sobre el ambiente físico-natural e intervenido por el hombre.

PERIODO HASTA 1880

ESTRATEGIA DE DESARROLLO

ESTRUCTURA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION Y ACTORES

Los factores dinamizantes que caracterizan la época pueden englobarse como "interés geopolítico" que surge de la necesidad de control político militar de la frontera con el Paraguay al terminar la guerra de la Triple Alianza. Al efecto se envían expediciones militares (1870) al Chaco que dominan y someten a los indígenas.

Puede entonces establecerse que la "estrategia" no es desde ningún punto de vista una estrategia de desarrollo económico; ya que en esta época la región que más tarde sería la provincia del Chaco podía considerársela económicamente un "espacio vacío"; sino una estrategia geopolítica cuya implementación se llevó a cabo a través de instrumentos militares y economía de guerra.

Los sistemas predominantes de la actividad humana de la región correspondían por un lado a las que teóricamente se conocen como del comunismo primitivo, tal es el caso de las colonias jesuitas, y por otro lado a las de una civilización recolectora y trashumante de ciertas tribus indígenas que habitaban la región.

Los efectos de la instrumentación de la estrategia geopolítica mencionada fueron el sometimiento de los indígenas, la ocupación de sus tierras y por lo tanto la casi desaparición de una "economía cazadora y recolectora de autoabastecimiento". La tierra, factor libre hasta ese momento pasa a ser de propiedad estatal, en su mayor parte.

El marco en que se desenvolvían las opciones de los individuos (actores) estaba determinado exclusivamente por las condiciones naturales y por la organización comunitaria de las colonias jesuitas o las tribus, según sus necesidades básicas-históricas.

Las tribus que habitan el área modificaron las fiscomías originales mediante el uso del fuego. Provocaban incendios para desplazar la caza, aumentar la visibilidad, para comunicarse y defenderse. De esta manera transformaron algunas superficies boscosas en "quemados" o pastizales pirógenos que mantenían por medio de los incendios recurrentes.

PERIODO 1880-1918

ESTRATEGIA DE DESARROLLO Y FACTORES DINAMIZANTES

Una vez asegurado el control político-militar de la región se incorporan las tierras a la actividad económica a través del impulso originado por la demanda externa (1). El Chaco es "integrado" directamente a la industria manufacturera europea a través de su demanda de materias primas, en este caso quebracho y sus derivados.

Hacia fines del siglo pasado sólo se desarrollaban en el Chaco actividades económicas de muy escasa importancia, tales como extracción forestal para postes, durmientes, vigas, etc., y una pequeña producción de caña de azúcar y aceite de tártao.

A partir de la incorporación del Chaco a la economía mundial se desarrollará la actividad eminentemente extractiva primero (quebracho) y posteriormente un proceso de industrialización primaria a través de las usinas tanineras, a partir de 1906.

La región chaqueña se integra al mercado internacional mucho antes de integrarse a la economía nacional, lo que condicionará casi absolutamente la elección de actividades y su organización productiva.

Hacia la finalización del período anterior, una vez conjugada la población indígena, la casi totalidad de las tierras de la región pertenecían al Estado quien inicia una política de inmigración y colonización a través de la ley 817 de 1876, conocida como ley Avellaneda, que permanece en vigencia hasta 1903. Se promueve así la inmigración europea hacia los territorios nacionales, intentando un cierto ordenamiento en la distribución de las tierras públicas. Sin embargo el resultado de su aplicación y el de otras leyes complementarias como la 1265 de 1882 que establecía el remate público de tierras fiscales y decretos especiales de adjudicación de tierras fiscales, fue la concentración en pocas manos de las mejores tierras. Las irregularidades fueron constantes: se vendieron mayores extensiones que las previstas a precios irrisorios, con la ley 1552 de 1882 se beneficiaron sólo tres concesionarios con 52.500 has.; por decretos especiales el estado cedió como premios o donaciones 967.820 has. a un número reducido de propietarios, etc. (2). En definitiva, durante el lapso de vigencia de la ley el estado había cedido 2.500.000 has. concentradas en unos pocos propietarios que las dedicaron a la explotación forestal o las mantuvieron sin explotar como reserva de valor futuro.

-
- (1) Llamaremos demanda externa a la demanda internacional (externa a la región y al país); demanda interna a la demanda nacional (externa solamente a la región); demanda regional a la que se manifiesta en la misma región que se analiza (interna a la región y al país); y, eventualmente demanda local a la de una zona de la región.
 - (2) CFI. 1975. Diagnóstico de la estructura social de la región NEA.

Por fin en 1891 el gobierno dicta la ley 2875 que termina con el proceso de colonización del Chaco iniciado con la ley Avellaneda y permite a los concesionarios regularizar su situación sin cumplir con las obligaciones que la colonización les había impuesto y además se suspende por decreto toda enajenación de tierra pública.

En 1893 se cita la ley 4167 de Arrendamiento y Venta de Tierras que se mantendrá en vigencia 47 años, que junto con la ley 5559 comenzarán a afectar al Chaco en el período siguiente.

Durante este período no existe ningún tipo de política de investigación tecnológica ni de asistencia técnica relevante para la región. Sólo se registran dos intentos de promoción del cultivo del algodón: el primero promovido por los industriales ingleses a través de la Cotton Supply Association que distribuye semillas, folletos y textos explicativos sobre el cultivo y que aseguran la compra a buenos precios; el segundo se lleva a cabo por el Ministerio de Agricultura en 1903 que, al igual que el primero no logra ningún efecto dado el interés por las áreas cerealeras y las dificultades de transporte.

En términos generales, puede decirse que en esta etapa la existencia de recursos naturales compatibles con las necesidades industriales del capitalismo en expansión determina la tecnología rudimentaria para la extracción y exportación de quebracho primero y luego la introducción de la tecnología para la producción de tanino soluble en agua que sustituye la exportación de rollizos. La política implícita resulta entonces en la "extracción indiscriminada" a través de la iniciativa privada que a su vez va orientando las inversiones en infraestructura según el ritmo y necesidades de la extracción forestal. Los primeros ferrocarriles son construidos por los mismos propietarios de grandes extensiones de tierras para el transporte de sus productos mientras que por el Sur comienza el avance de lo que luego sería el ferrocarril provincial de Santa Fé, entonces de propiedad francesa, que llega a Resistencia en 1907. Dos años después se inicia la construcción de la línea que partiendo de Resistencia se dirige al oeste (Salta) y un ramal que irá hacia Santiago del Estero, con zonas de reserva para colonización a ambos lados del ferrocarril.

Estructura de Propiedad de los Medios de Producción.

El análisis de la estructura de propiedad de los medios de producción de la región chaqueña nos muestra de inmediato la importancia casi absoluta de uno sólo de ellos: el factor tierra.

La propiedad de las tierras fiscales ocupadas durante el período anterior comienza a modificarse en este período que muestra un pasaje de tierra pública a propiedad privada. Paralelamente, entre los años 1903 y 1930 se desarrollará una pequeña y mediana ocupación agrícola mediante el

asentamiento de colonos inmigrantes en las tierras de propiedad estatal.

El traspaso de propiedad estatal a propiedad privada se viabilizó a través de distintas leyes de colonización e inmigración mencionadas anteriormente, que permitieron la ocupación y producción de tierras por la colonización realizada por el Estado o por medio de empresas privadas.

Sin embargo, se produjeron numerosas arbitrariedades en la aplicación de los instrumentos de política de colonización e inmigración, dando como resultado una extrema concentración de la propiedad de las mejores tierras. "Como consecuencia de la colonización directa por parte del Estado sólo se fundaron durante el período de vigencia de la Ley Avellaneda (1876-1903) dos colonias agrícolas en el territorio: Resistencia y Puerto Bermejo, que cubrían 57.940 has. Este resultado es contrastante con el millón de hectáreas que se otorgaron a 23 concesionarios privados; a través de ellos fue que se efectivizó la concentración y especulación de las tierras públicas y la formación de grandes latifundios" (1).

En este proceso de concentración se destaca netamente la compañía "The Forestal Land, Timber and Railway Co. Ltd." que ya poseía, a principios de siglo, la totalidad del departamento de Tapenagá y parte del de Resistencia, constituyéndose en un inmenso latifundio, tanto a través de compras directas a propietarios como por concesiones directas obtenidas del Estado y fusiones con otras compañías existentes en el sur de la provincia de Santa Fé (2).

Paralelamente a la explotación forestal se va gestando un estrato de grandes propietarios de extensiones de tierra dedicadas a la ganadería (entre 3.000 y 30.000 has.), actividad que va utilizando los montes ya explotados para la producción tannera.

Aparecen también algunas colonias pastoriles dedicadas a la ganadería, con extensiones de alrededor de 2.500 has. de acuerdo a la ley de arrendamiento y venta de tierras (N° 4167 de 1903) y un tercer estrato correspondiente a ganaderos pequeños que ocupan tierras fiscales y se originan en la inmigración de provincias vecinas (Santiago del Estero y Salta) y en peones de grandes estancias o antiguos agricultores que consiguen constituir su pequeña tropa de animales.

Estructura e Infraestructura Económicas.

La expansión económica de la región comienza ligada con la tala de bosques para la extracción de rollizos de quebracho que eran destinados primeramente a la provisión de durmientes para construcción de vías férreas, para construcción de muelles y postes. Posteriormente, las necesidades creadas por la innovación tecnológica de las curtiembres en Europa, expan-

(1) C.F.I. 1975. "Diagnóstico de la Estructura Social de la región del noreste argentino (NEA)"

(2) Según algunos cálculos, esta compañía tenía en propiedad y arrendadas alrededor de 2.000.000 has. en las provincias del Chaco y Santa Fé.

de la industria del tanino, instalándose en 1906 la primera fábrica en el Chaco. La creciente producción de extracto de quebracho se destinaba en más de 90% al mercado externo, llegando rápidamente a 100.000 toneladas en 1920. Es así que la explotación forestal se constituye en la principal actividad económica uniendo a ella el procesamiento industrial. Estas explotaciones forestales abarcaban enormes extensiones boscosas, especialmente en la zona oriental, rica en quebracho colorado chaqueño. Las empresas, cuyos propietarios eran algunos nacionales o inmigrantes radicados, fueron pasando rápidamente a manos extranjeras que tenían superioridad financiera y controlaban el proceso de comercialización. Entre ellas, La Forestal adquiere neta superioridad no sólo en la producción (1), sino también en la comercialización, regulando sus ventas y producciones en la región y posteriormente también en Africa. Este manejo del mercado provocaba desequilibrios y crisis regionales con la consiguiente desocupación en las fases de depresión cíclica y cierre de otras fábricas menores que pudieran competir eventualmente.

En cuanto a los factores de la producción: tierra, trabajo y capital, el último era el único relativamente oneroso dado el bajo valor de la fuerza de trabajo y de la tierra para las grandes empresas. En efecto, en esta época, a diferencia con la situación actual (de preponderancia de tierras fiscales), la explotación forestal se asentaba en tierras obtenidas por concesiones o compra de tierras públicas a bajos precios y algunas por arrendamientos determinados políticamente y no por los mecanismos de algún mercado concurrencial. La fuerza de trabajo se presenta como una oferta de importancia, relativamente abundante, indígenas e inmigrantes, principalmente de provincias vecinas, sobre los que recaía el peso de la acumulación capitalista del sector analizado. Este proletariado rural (2) sujeto a las variaciones estacionales y a la inestabilidad de la coyuntura económica, constituirá no sólo la fuente originaria de acumulación sino también adicional pues no puede asegurarse de ninguna forma que ofrezcan sus servicios en la tala de bosques y obrajes en un mercado regular y concurrencial y por lo tanto el salario debería estar por debajo del valor de la fuerza de trabajo. Además, dadas las características geográficas del tipo de explotación las grandes empresas vendían también los bienes de consumo a los obreros por intermedio de proveedurías propias que transformaban parte de los salarios en beneficio capitalista a través de sobreprecios.

(1) En este período más de la mitad de la producción de tanino era elaborada por La Forestal y sus empresas asociadas. CFI: "Diagnóstico..." op. cit. 1975.

(2) El territorio chaqueño ocupaba en 1914 a 3367 obreros entre hacheros, carreros, peones de playa y obreros fabriles que representaban el 67% del personal ocupado por el sector industrial. Piñeiro D. y M. Caracciolo de Basco, 1971. "Historia económica y social del Chaco", Serie Estudios 11. CICSO. Bs.As.

Con respecto al capital la información disponible se refiere a ferrocarriles industriales que atravesaban las zonas boscosas en explotación, flotillas y puertos fluviales que aseguraban el transporte del extracto de quebracho, además de la capacidad instalada en obrajes, aserraderos y en las fábricas de tanino.

En estas condiciones la tecnología que pueda difundirse será entonces rudimentaria, con alta intensidad en el uso de mano de obra, además de aquella incorporada en las fábricas de tanino de origen externo. La otra actividad económica relevante es la ganadería no tanto desde el punto de vista económico pues el producto generado no es importante, como desde el ecológico, pues la cantidad de tierra utilizada representa grandes extensiones.

Los datos de existencia de ganado vacuno nos muestran un importante incremento en este período: en 1888 eran 17.551 cabezas y ya en 1914 alcanzan a 455.684 cabezas. La producción ganadera de la región localizada en el sudeste de la provincia se desarrolla como una actividad complementaria de la explotación forestal y se caracterizan por la gran extensión de las unidades económicas, orientadas entonces al mercado local, tanto de consumo final como de bienes de capital (bueyes destinados al transporte de rollizos de quebracho).

La ganadería localizada en la zona cercana a Resistencia, se realiza, principalmente, en las colonias pastoriles de mediana extensión ya mencionadas, que quedaron aferradas a la estrategia agroexportadora de la pampa húmeda, desarrollándose como satélite de la producción de esta región dominante. Es así que sólo pueden orientar su producción al mercado regional y deben ser criadores de ganado que se termina en la pampa húmeda. De ahí los esfuerzos futuros de estos ganaderos para transformarse en invernadores y tener frigoríficos regionales, nucleándose en la Sociedad Rural del Chaco (1).

Por último, la ganadería localizada en la zona occidental, de muy pequeña escala, puede caracterizarse como unidades de subsistencia, cuya producción es esencialmente de autoconsumo y parcialmente orientada a la demanda local.

Actores.

Podemos distinguir claramente en el transcurso de este período 4 "actores" que desenvuelven sus opciones dentro de un marco delimitado por las

(1) Sus esfuerzos tendrán recién algún fruto parcial en 1953 cuando se instala un frigorífico en Puerto Vilelas.

condiciones naturales y por las características de la organización de la producción y funciones de cada una de ellos dentro de una formación social peculiar (1) donde coexisten y se articulan modos de producción diversos. Las categorías censales (2) que clasifican las explotaciones en subfamiliares, familiares y multifamiliares no nos parecen adecuadas en tanto los criterios utilizados sólo tienen en cuenta el nivel de ingreso y no nos dice nada sobre la naturaleza de las relaciones sociales de producción.

En cambio creemos más adecuados los criterios utilizados por D'Alessio (3) referidos en primera instancia a las características del factor trabajo utilizado en los distintos tipos de explotaciones, introduciendo alguna otra diferenciación interna, es decir dentro de un mismo modo de producción definido previamente. De esta manera las primeras diferencias de los modos de producción (4) deben buscarse en la utilización predominante de trabajo asalariado o trabajo familiar. A partir de esta primera clasificación la introducción de criterios referidos al factor tierra, tanto en extensión como en calidad, como al status jurídico de propiedad; a la tecnología empleada, a las formas de comercialización o eventualmente algún otro criterio, podremos discernir más claramente las distintas "racionalidades" o comportamientos de los actores, fuera de toda subjetividad, esto es, insertas en el proceso histórico de desarrollo de las fuerzas productivas. Con esto queremos advertir que las condiciones que definirán seguidamente las categorías de análisis son válidas para el caso que se analiza y en este período.

Con este marco teórico de referencia distinguimos:

- a) La gran producción capitalista, extractiva, en un país periférico, que utiliza totalmente trabajo asalariado, que posee grandes extensiones de tierra, cuyo mercado, al menos internamente, es monopolístico y que orienta su producción al mercado externo. En nuestro caso de estudio corresponde a la explotación forestal, que obviamente, actúa tratando de maximizar la tasa de beneficio en un tiempo mínimo posible, como criterio de rentabilidad privada. En estas condiciones, la explotación forestal se manifiesta en una extracción indiscriminada conduciendo a la destrucción del capital natural. Al ser tratado como recurso "mi-nero" y no renovable, no se respetaron las clases diamétricas mínimas, ni los turnos de corte que permitieran la regeneración natural del bosque.

(1) En el sentido de Samir Amin: "L'accumulation a l'echelle mondiale" Ed. Anthropos.

(2) Explotación subfamiliar: predios que no cuentan con recursos suficientes para dar ocupación productiva, usando prácticas corrientes, a un equivalente de 2 hombres/año/permanentes. Explotación familiar: predios que obtienen recursos suficientes para dar ocupación productiva solamente a un equivalente de 2 a 4 hombres/año/permanentes. Explotación multifamiliar mediana: idem para 4 a 12 hombres/año/permanentes. Explotación familiar grande: idem para más de 12 hombres/año/permanentes.

(3) " (4) Ver pie pag. siguiente.

- b) La producción capitalista complementaria, que también demanda trabajo asalariado en gran proporción al trabajo utilizado, que posee grandes extensiones de tierra, pero cuyo mercado no es monopolístico y solamente local y derivado principalmente de la actividad de a). Es el caso de la explotación ganadera del sudeste de la provincia.

También actúan tratando de maximizar la tasa de beneficio pero a diferencia del caso anterior tienen en cuenta su capital en vacunos como un recurso renovable y por lo tanto aquella maximización se extiende a períodos más largos (1), pero gozan de tasas más bajas, a las correspondientes de la ganadería de la pampa húmeda. Su poder de acumulación es por lo tanto menor, aunque lo utilizan para incrementar sus posesiones de tierra y no tanto para desarrollar la productividad de las existentes, dado la exigüidad del mercado que gozan.

Su efecto sobre el ambiente es complementario y reforzador del de la actividad forestal. Provoca una disminución en las especies arbustivas y herbáceas palatables, se crean por pisoteo áreas de suelo desnudo y produce aumento de los procesos erosivos. Aún en áreas donde ya no se realiza explotación forestal la persistencia de la ganadería impide la repoblación natural del bosque pues destruye los renovales de los árboles valiosos.

- c) La pequeña producción mercantil satélite, que desarrolla su actividad en base al trabajo familiar, cuyas propiedades en tierras pueden considerarse medianas en relación al tipo de producción, con buen nivel de productividad y calidad dentro de su región, pero muy inferior al mismo tipo de producción de la zona dominante del sistema periférico del que es parte integrante y a su vez satélite de aquella. Es satélite en el sentido de que el desarrollo de sus fuerzas productivas dependen (muchas veces en sentido inverso) del desarrollo del mismo tipo de producción en la zona de la periferia dominante-exportadora.

En nuestro análisis, este caso corresponde a las explotaciones localizadas en el este de la provincia organizadas como colonias pastoriles de mediana extensión que vuelcan su producción al mercado regional y crían ganado que tienen que vender a los invernaderos de otras regiones. Pero a diferencia de los dos anteriores, sus decisiones económicas se guían todavía por el objetivo de creación de valor y no de maximización de la valorización del capital. Sin embargo, el hecho de no ser una actividad complementaria como la anterior sino competitiva de la producción capitalista ganadera de la pampa húmeda, y que el valor realizado de la producción le permite cons-

(3) (Viene de pag. anterior) Nestor D'Alessio: "Chaco: un caso de pequeña producción campesina en crisis". Rev. Latinoamericana de Sociología, 1969.

(4) (Viene de pag. anterior) En realidad debería hablarse de una subformación social, inserta en la formación social periférica de Argentina.

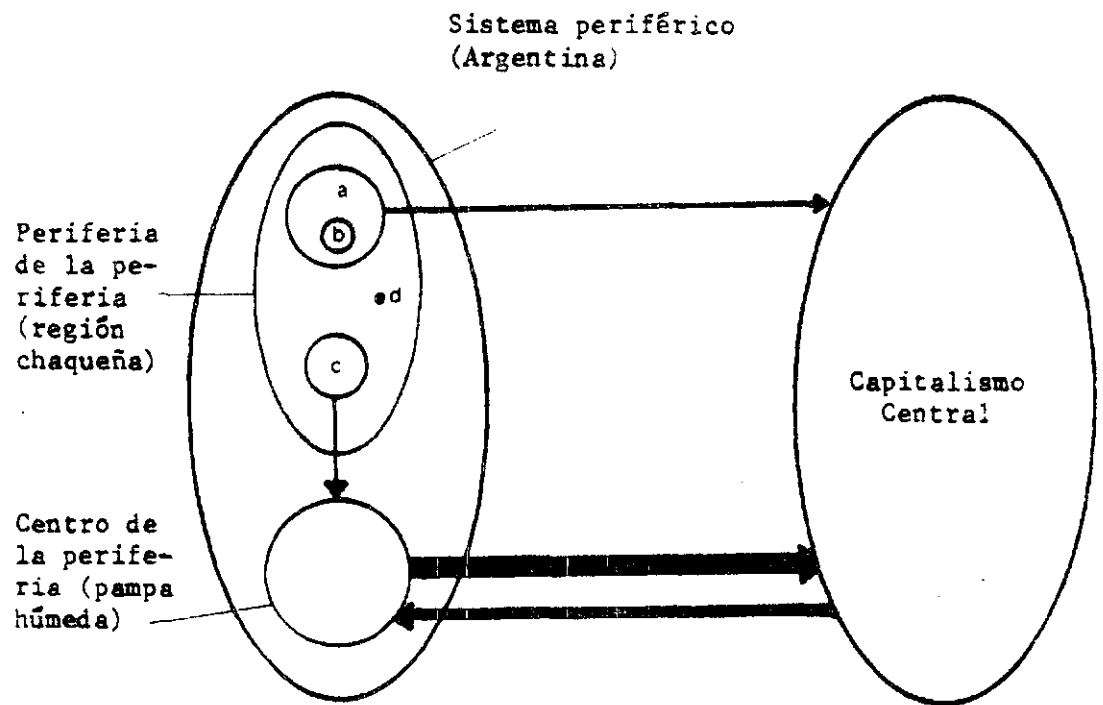
(1) Un recurso renovable ecológicamente puede no ser económicamente así considerado.

tituir algún fondo de acumulación, le otorgará un dinamismo relativo no despreciable que se traducirá en intentos de eliminar parcialmente su satelización. Dada la elasticidad del ecosistema, su buena receptividad y a que la presión de pastoreo no es excesiva los efectos de la actividad son absorbidos por el sistema sin que provoque impactos relevantes.

d) La producción de subsistencia, también se fundamenta en el trabajo exclusivamente familiar pero en pequeñas extensiones de tierra y con baja productividad. Por lo tanto su capacidad de acumulación es nula y no asegura el mantenimiento de la familia campesina. No tiene la característica del mercantil ya que su producción está destinada al autoconsumo. Es el caso de los pequeños ganaderos localizados en el oeste de la provincia, ocupantes de tierras fiscales, que aunque eventualmente puedan vender localmente una parte de su producción, el valor realizado no le permite más que obtener un fondo de reposición. A diferencia de su similar algodnero, que veremos oportunamente, y dada su localización y la escasa magnitud de mano de obra que representa (pues la actividad ganadera requiere mucho menos mano de obra que la agrícola) no constituirá un factor relevante en la acumulación capitalista otorgándole flexibilidad a la oferta de trabajo (1). Este es el caso de pequeños ganaderos provenientes del oriente salteño. Se instalaron en forma desordenada y dispersa principalmente a lo largo de los cauces de los ríos Teuco y Bermejo. La colonización fue estimulada por la abundancia de aguadas y la excelencia de los pastizales; estos sufrieron una alta presión de pastoreo, lo que unido a una extrema labilidad de los sistemas condujo a su rápida degradación. Fueron invadidos por arbustos improductivos y frecuentemente se convirtieron en peladares de erosión acelerada.

El esquema de las relaciones que articulan los distintos modos de producción analizados con el centro de la periferia y con el capitalismo central en este período puede representarse en el siguiente diagrama, donde las letras a, b, c y d corresponden a la gran producción capitalista de la periferia, la producción capitalista complementaria, la pequeña producción mercantil satélite y la producción de subsistencia respectivamente, y el grosor de las flechas da una idea aproximada de la magnitud relativa.

(1) Nos apoyamos en la tesis de A. Lewis, que utilizaremos más adelante. "Desarrollo Económico con oferta ilimitada de trabajo" en Agarwala y Singh. Ed. Tecnos.



PERIODO 1919 - 1937

ESTRATEGIA DE DESARROLLO Y FACTORES DINAMIZANTES

El sur de Estados Unidos era el principal abastecedor de la industria textil inglesa y de Europa Continental; pero a partir de la guerra de secesión, y fundamentalmente por el proceso estadounidense de consumo creciente de su propia fibra, aquella industria se ve obligada a buscar otros mercados de abastecimiento. Es por ello, que a partir de la década de los 20, la demanda externa de fibra de algodón determina, junto con la creación de colonias agrícolas, un notable aumento del área sembrada con este cultivo en la región chaqueña, que se incorpora como exportadora a mercados internacionales ya estructurados y sin ningún tipo de influencias (las exportaciones argentinas representaban en 1930 sólo el 1% del comercio mundial de este textil). A la demanda externa del período anterior que provocó el desarrollo de una actividad extractiva se le agrega ahora la demanda externa que desarrollará una actividad agrícola monoprodutiva y la primaria industria de la desmotadora. Es así como el Chaco sigue integrado a los mercados capitalistas mundiales sin pasar por ninguna interrelación económica relevante con el propio sistema nacional.

Sin embargo esta afirmación debería relativizarse un poco si no olvidamos considerar que en este período el área sembrada con maíz alcanza superficies que se acercan a las dedicadas al algodón. Aunque en este caso la demanda que actúa sigue siendo la externa, no es el maíz de esta región el que se exporta sino el de la pampa húmeda; la expansión del área maicera de la provincia surge como reflejo indirecto dadas las necesidades del mercado interno. Sin embargo esta expansión durará pocos años pues las tierras dedicadas al maíz serán utilizadas en gran parte para el cultivo de algodón, especialmente en el período siguiente (1).

La política de colonización continúa con la aplicación de las leyes promulgadas en el período anterior, orientada ahora en función de la producción algodonera. Es así que las tierras agrícolas debían ser entregadas en lotes de 100 Has. y en condiciones favorables para el colono quien se asentaba con un permiso precario de ocupación o bien sin poseer tal permiso, generando un proceso de colonización desordenado, con una demanda de tierras muy superior a la oferta que no permitió cumplir con lo establecido respecto a superficie mínima y entregándose entonces lotes menores de 100 Has. Además los precios fijados en 1924 resultaron cuatro veces mayores que los que regían en la región hasta el momento, aunque continuaban siendo de fomento con respecto a los de otras regiones.

(1) El maíz que había llegado a ocupar 109.800 has. como promedio anual en el quinquenio 1931-35, alcanza sólo a 42.400 has. en el quinquenio 1951-55. Fuente: Series Estadísticas del Centenario, Pcia. del Chaco, Dirección de Estadísticas y Censos. 1972.

La atracción de colonos provenientes de Buenos Aires y Santa Fe fue por ello bastante importante, que se unió a los inmigrantes extranjeros. Entre los años 1923 y 1930 se internaron en la gobernación del Chaco 15.757 inmigrantes extranjeros (polacos, italianos, yugoeslavos, búlgaros, españoles, alemanes y checoslovacos en ese orden de importancia) y con posterioridad a 1930, al cambiar la política inmigratoria y ponerse más trabas al ingreso de extranjeros, sólo entraron al Chaco entre 1931 y 1938 4.118 extranjeros (1).

De esta manera se crean por un lado las condiciones para el desarrollo de una pequeña burguesía agraria y paralelamente aparecen explotaciones agrícolas que por su escasa dimensión determina los orígenes del minifundio algodonero.

La política algodonera en este período puede considerarse intrascendente aunque hacia 1935 se crea la Junta Nacional del Algodón cuyo accionar se analizará con más detalle en el período siguiente. La J.N.A. se creó con el objeto de mejorar y fomentar el cultivo y regular la comercialización e industrialización de la producción y proveyó numerosos técnicos para la tarea de extensión.

La política económica, que mantenía libre la importación de tejidos y gravaba la importación de maquinaria textil, característica de la etapa de crecimiento hacia afuera del sistema periférico argentino de producción primaria, comienza a revertirse a partir de 1930 cuando se inicia el proceso de sustitución de importaciones; la fibra que se exportaba casi totalmente comienza a constituirse en un insumo de la industria localizada ahora en Buenos Aires, de tal manera que la "integración interna" de la producción algodonera chaqueña hace necesario una política económica y social coherente con las nuevas características del proceso económico nacional. De esta manera los problemas de comercialización sin standards oficiales de calidad, la venta de algodón en bruto, que impedía al cultivador recibir un precio acorde a la calidad del producto y otros problemas técnicos y económicos, pasan a constituir objetivos nacionales en la política económica dictada por Buenos Aires.

Estructura de Propiedad de los Medios de Producción

La expansión de la frontera agrícola, como consecuencia del desarrollo del cultivo del algodón al que se le agrega durante este período el cultivo del maíz, se caracteriza por el proceso de subdivisión

(1) Piñeyro D. y M. Caracciollo de Basco: "Historia Económica y Social del Chaco", Serie Estudios CICOSO, Bs.As. 1971.

de las tierras que se van incorporando. La reactivación de la corriente colonizadora (predominantemente inmigrantes europeos), los escasos recursos financieros del sector público para apoyar la política colonizadora, la demanda de tierras fiscales que supera rápidamente la oferta obligando a los organismos estatales a disminuir las superficies a distribuir, las situaciones de especulación y conflictos, determinaron un proceso de colonización desordenado que crea las condiciones para la aparición y desarrollo futuro de los minifundios. El hecho característico es la ocupación espontánea y precaria de tierras fiscales, desarrollándose un sector de pequeños y medianos productores agrícolas, especialmente dedicados al cultivo de algodón... En cuanto a los propietarios jurídicamente estables la mayor proporción son extranjeros, pero la ocupación de hecho de tierras es el sistema predominante de tenencia de tierras (1) que no se efectiviza legalmente en razón no sólo de los consabidos obstáculos burocráticos sino también por la oposición que hacen las empresas forestales a la política de otorgamiento de tierras que tienen en su mira los extensos montes chaqueños de propiedad fiscal.

En cuanto a la racionalidad de la gestión económica de las explotaciones podemos decir que los propietarios y los ocupantes se diferencian de los arrendatarios en que la renta de la tierra no les afecta financieramente, aunque los primeros seguramente la tienen en cuenta en su cálculo económico. Además, los ocupantes se diferencian de los propietarios en cuanto al menor tamaño y reducida capacidad económica de sus explotaciones que no les permite constituir ningún fondo de acumulación y a la demanda de trabajo asalariado que caracteriza a los segundos.

Estructura e Infraestructura Económicas

La economía chaqueña durante este período se estructura sobre dos pilares básicos, uno ya construido en la etapa anterior y que continúa su expansión hasta la segunda parte de la década de los 30 y otro que se desarrolla en este período, con el impulso otorgado también por la demanda externa. En efecto, la producción de tanino supera en algunos años de este período las 200.000 toneladas y la de algodón 70.000 toneladas.

La nueva actividad algodonera relaciona también directamente la región con el mercado internacional, no viéndose aún estimulada por la demanda interna que sólo absorbía alrededor del 20% de la producción.

(1) Según datos del Censo Nacional Agropecuario de 1937, el 64,3% de las explotaciones son ocupantes fiscales y el 30% de los productores de algodón tienen menos de 25 hectáreas. Los arrendatarios constituirían el 26% y los propietarios sólo el 9,7%.

Este pequeño estímulo estaba frenado por la misma política económica que imposibilitaba la expansión de una industria nacional de hilados y tejidos debido a su libre importación y a los aranceles aduaneros que gravaban más la importación de maquinaria textil que la del producto final. La superficie dedicada al cultivo del algodón desplaza a otros cultivos e incorpora nuevas tierras paralelamente al proceso de colonización ya descripto. De esta manera aparece el problema del monocultivo, llegando a ocupar el algodón el 64% de las tierras cultivadas para el último año de este período.

A partir de la gran depresión de 1930, que encareció los productos importados, y del cambio en la política económica que deviene proteccionista, la demanda interna comienza a sustituir a la externa con una influencia creciente que se hará sentir más aún en el período siguiente. De esta manera el cultivo de algodón supera fácilmente la crisis, cosa que no pueden hacer igualmente los demás cultivos. La producción de tanino muestra signos de sufrir un movimiento cíclico como consecuencia de un exceso de capacidad productiva que según D' Alessio era 2,6 veces mayor que la demanda anual de tanino. Esta situación termina con la formación de un "pool" dominado por la empresa mayor, que fijaba cuotas para la producción y exportación. Según el mismo autor, estos acuerdos no se cumplían, provocando crisis de sobreproducción y el cierre consiguiente de algunas fábricas y una desocupación creciente, que es absorbida en parte por el auge de la producción algodonera, aumentando así la oferta de cosecheros por un lado y constituyendo nuevos pequeños productores por otro.

La explotación forestal continúa realizándose en forma muy concentrada aunque a partir de 1926 "La Forestal" comienza a desprenderse de pequeñas extensiones que vende a sus contratistas o administradores. Estas ventas se acelerarán en la década del 50.

Las tierras cuyos bosques han sido explotados son utilizadas para ganadería, actividad que evoluciona hacia la constitución de unidades de grandes extensiones, especialmente en el S.E. de la provincia, sin estar afectada por los ciclos económicos que caracterizan a las producciones de tanino y algodón. Las zonas del S.E. que se van incorporando a la actividad ganadera van conformando un frente con las explotaciones del Este de la provincia, que se nuclean en la Sociedad Rural para obtener algún beneficio frente a la política nacional ganadera, dictada por la pampa húmeda, que obstaculizaba todo intento de industrialización del producto in situ. Sin embargo, no hay ninguna modificación importante en cuanto a las características de la organización productiva de este sector, descriptas para el período anterior.

La estructura de la producción agraria se va conformando en torno al cultivo del algodón y ya en este período se destaca la importancia

fundamental de los medianos productores cuya importancia puede observarse en los datos del censo algodonero; para 1936 el 54,4% de los establecimientos cuya escala de extensión corresponde de 10 a 50 hectáreas de algodón, ocupaban el 70% de la superficie algodonera. El origen de estas explotaciones se ve explicada por el proceso de colonización e inmigración, acentuado por el auge de la demanda internacional de fibra de algodón.

Por su parte, el sector de pequeños productores algodoneros (con unidades productivas cuya extensión es de hasta 10 hectáreas de algodón) representaban para la misma fecha el 42,6% de los establecimientos y el 14,2% de la superficie algodonera. El origen de éstos se remonta a una etapa previa cuando se otorgan "asentamientos precarios a los propios obreros de los obrajes o bien a trabajadores ocupados en el extendido de las vías férreas" (1).

Ambos grupos de productores eran principalmente ocupantes de tierras fiscales: el 63% de las explotaciones son ocupantes, el 26% arrendatarios y el 9,7% propietarios.

La producción con establecimientos de grandes extensiones asentados en el status jurídico de propietarios y con absoluta utilización de mano de obra asalariada, carece prácticamente de importancia (2). Este tipo de establecimientos no se desarrolla pues el dominio del proceso se realiza a partir de la propiedad de las desmotadoras y no de grandes plantaciones. Ello se debe a que no existía una abundante mano de obra como en el modo esclavista que se desarrolló en el sur de los Estados Unidos, sino que el proceso tiene su origen en la colonización descrita anteriormente, cuyo aliciente era la propiedad de la tierra. Posteriormente y en condiciones en las que evoluciona el mediano productor, con necesidades de mano de obra asalariada capaz de defender algo mejor sus ingresos dado el proceso de industrialización que va a generarse en el país, resulta más fácil y menos costoso al gran capital, dominar la producción de algodón a partir de la demanda en los 4 niveles verticales: acepiadores, desmotadoras, hilanderías y tejedurías; aquí se va concentrando el capital. Es así que a través del mecanismo de comercialización el gran capital se enfrenta a una oferta relativamente atomizada, absorbiendo lo que correspondería a renta de la tierra de los productores de mayor productividad (en este caso sobreganancia pues son ocupantes fiscales y la renta no entra en el cálculo de sus costos). El oligopsonio tiene el poder de fijar precios únicos según los costos de los productores más eficientes, quienes no podrán apropiarse de la sobreganancia deriva-

(1) D'Alessio: "Chaco: un caso de ..." op. cit.

(2) Esto es válido también para cualquier período posterior. Según el CFI la superficie de algodnales en establecimientos de más de 10.000 Has. sólo representa el 1,3% de la superficie cultivada con algodón en 1960.

da de una renta diferencial (1).

Este es un mecanismo de acumulación adicional para el sector que industrializa el algodón debido a una estructura agraria peculiar, donde coexisten y se articulan un modo de producción capitalista (desmotadora - industria textil), un modo de producción mercantil capitalista (pequeña burguesía algodonera, "ocupante" de tierras) y un modo de producción mercantil con dos variantes: los pequeños productores campesinos y los de subsistencia.

En estas condiciones de organización de la producción y comercialización, se originan las cooperativas, que aglutinarán fundamentalmente a la pequeña burguesía algodonera, como forma de lucha por la apropiación del excedente generado, dentro del marco establecido; a través de mejores precios y de mayor poder de negociación, que aumentaba si se tenía mayor capacidad de desmote. Es por ello que las cooperativas tenderán a poseer desmotadoras propias especialmente en el período siguiente, cuando tendrán mayor apoyo gubernamental. A fines de este período todavía las desmotadoras cooperativas elaboraban menos del 10% de la fibra total producida.

Actores.

A los actores detectados en el período anterior debemos agregar otros derivados de la actividad algodonera que se desarrolla en este período.

- e) La gran producción capitalista agrícola, en un país periférico, con las características mencionadas para el tipo a) debería acercarse al tipo de plantaciones. Sin embargo, aunque existan algunos grandes establecimientos algodoneros capitalistas, no son importantes ni económica ni ecológicamente pues es exigua su participación tanto en la producción como en la cantidad de tierra cultivada. Por ello no será considerada como "actor" en este estudio: son los establecimientos cuya superficie dedicada al algodón supera las 85 hectáreas, bajo el status jurídico de propietarios.

Sin embargo, como vimos anteriormente, el dominio económico del gran capital en el sector algodonero se focaliza en el proceso industrial (desmotadoras en este período e industria textil en el siguiente) y en el de comercialización.

- f) La producción mercantil capitalista, se desarrolla en base al trabajo asalariado y al familiar, pero con mayor proporción del primero.

(1) Como se ve, no es necesario en estas condiciones, no concurrenciales, ser propietario de la tierra para obtener una renta diferencial.

Esta proporción varía según la dimensión de las explotaciones que pueden considerarse de tamaño mediano-grande (entre 50 y 85 hectáreas de algodónal). El trabajo asalariado que utilizan es transitorio, ya sea para las tareas de siembra, carpida o cosecha. La capacidad de acumulación de esta mediana burguesía agraria le permitirá introducir modificaciones tecnológicas, especialmente la incorporación de la tracción mecánica, como también pasar del status jurídico de ocupante al de propietario.

- g) La pequeña producción mercantil, que utiliza mayor proporción de trabajo familiar que trabaja asalariado, siendo este último similar al caso anterior, es decir estacional. El corte en cuanto al tamaño de los establecimientos pertenecientes a este grupo lo establecemos entre 25 y 50 hectáreas de algodónal y representan el 16% del número de establecimientos totales de la provincia dedicados al algodón y el 32,5% de la superficie, según el censo de 1936.

Esta pequeña burguesía agraria adquiere con alguna protección gubernamental cierta capacidad de acumulación en la época de auge y consigue en algunos casos pasar de la categoría de ocupante fiscal a la de propietario, y probablemente llega a adquirir tracción mecánica; pero en muchos casos se le han presentado como alternativas excluyentes. De todas maneras, como hemos visto anteriormente, el hecho de transformarse en propietario no modifica para nada su situación en cuanto a captación de la renta diferencial, absorbida igualmente por la comercialización oligopsónica.

La producción mercantil capitalista y la pequeña producción mercantil se originaron principalmente en la inmigración europea sin tradición agrícola o con tradición adecuada a otro tipo de producción y clima. Se dedicaron al monocultivo, quemaban los rastrojos, no fertilizaban el suelo con abono animal (debido a la baja densidad de ganado) como lo hacían en sus países de origen, por lo que hubo una rápida pérdida de la fertilidad de los suelos y un aumento de susceptibilidad a la erosión.

- h) La producción mercantil de subsistencia. Ante todo corresponde aclarar porqué utilizamos conjuntamente dos categorías que aparecen usualmente separadas en la literatura económica: producción mercantil y sector de subsistencia. El pequeño campesino productor de algodón de este período, que lo ubicamos como un ocupante de tierras fiscales cuya extensión varía entre 1 y 25 hectáreas, no corresponde estrictamente a los usualmente denominados sectores tradicional o de subsistencia. Son semejantes las características planteadas por Nurkse (1) en cuanto a un sector rural apoyado exclusivamente en el trabajo familiar, con muy bajo nivel de vida, y con productividad marginal de trabajo nula; pero al menos hay una característica diferencial referida a la composición y realización del excedente. Mientras el sector tradicional consume su producción, nuestro sector algodonnero de subsistencia debe realizar su producción en un

(1) R. Nurkse. "Problemas de Formación de Capital". F.C.E.

mercado capitalista; de ahí que lo calificamos como mercantil. Es decir que no existe estrictamente autoconsumo ya que es materialmente imposible, dado el tipo de bien producido, y además ofrecen una "mercancía", la cual al realizarse en un mercado oligopsónico provoca una transferencia de excedente en favor del sector comercializador-industrial. Este último tiene la capacidad de fijar un precio tal que resulta en un ingreso medio del sector tradicional que le permite solamente la constitución de un fondo de reposición sin asegurar el mantenimiento del grupo familiar. En estas condiciones la estrategia del crecimiento equilibrado de Nurkse que se fundaba inicialmente en el "ahorro potencial" escondido tras la desocupación disfrazada y su transformación en "ahorro real" al movilizar la mano de obra con productividad marginal nula, sólo tendría como consecuencia la caída del precio del algodón hasta su nuevo equilibrio sin que aumente el ingreso medio del sector de subsistencia.

Además, la imposibilidad material de autoconsumo, las características de manejo de estas explotaciones agropecuarias y la localización de las mismas, las diferencian de la producción de subsistencia ganadera analizada en el acápite d) en el período anterior. En efecto, la mano de obra de estas explotaciones algodonerías, ante caídas de sus ingresos no pueden optar por la alternativa del autoconsumo, es decir no vender su mercancía en el mercado capitalista, lo que podría eventualmente ocurrir en el caso de producciones autoconsumibles como la carne en nuestro ejemplo.

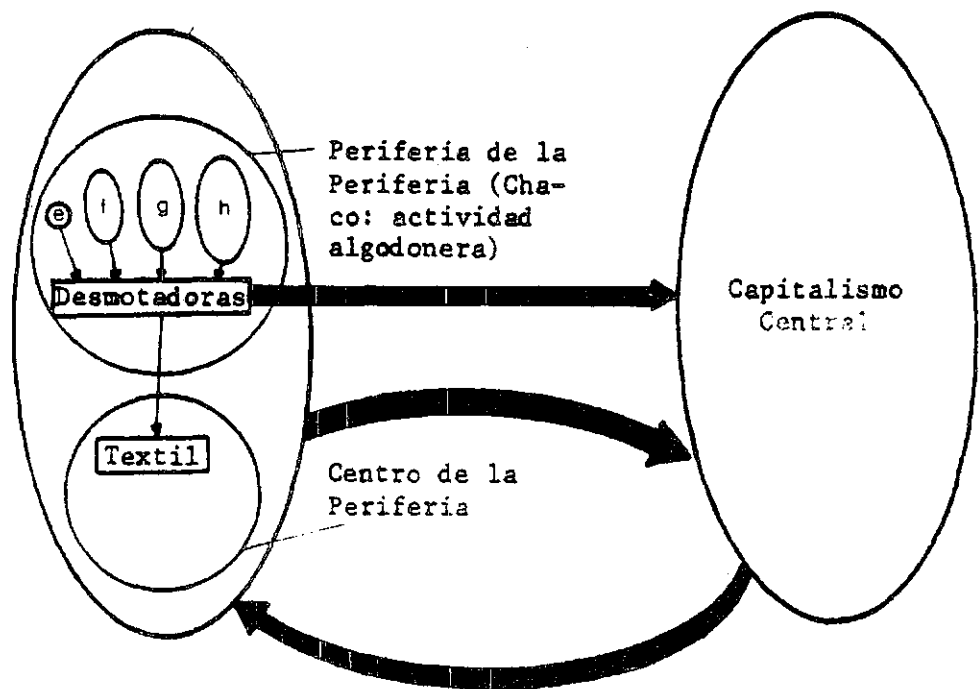
En cuanto a las características de manejo, el pequeño productor ganadero no puede abandonar su explotación por mucho tiempo mientras que el algodonnero puede hacerlo excepto en el período de siembra y cosecha. Estos dos factores permiten al pequeño productor algodonnero de subsistencia ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado capitalista y como además la cantidad de mano de obra utilizada en las tareas del algodón es relativamente mucho mayor que en el sector ganadero, es evidente la flexibilidad que le otorga a la oferta de trabajo especialmente en las fases de depresión del ciclo productivo.

Por último la localización de la actividad ganadera más alejada de otras actividades demandantes de fuerza de trabajo y las grandes distancias que implica el desplazamiento de una escasa mano de obra no posibilitan una oferta adicional de fuerza de trabajo; en cambio estos factores son opuestos para el caso de la producción algodonnera, contribuyendo aún más a la flexibilidad de la oferta de trabajo. Este problema planteado se hará sentir más efectivamente en el último período, de crisis algodonnera. Estos productores algodonneros de subsistencia eran generalmente de origen criollo y sin tradición agrícola. Unen su falta de habilidad de manejo a la exiguidad del predio que ocupa. Se ven obligados por lo tanto a cultivar todos los años la misma parcela sin dejar descansar el suelo y a un exceso de laboreo para aumentar

los rendimientos que conduce a una pérdida de estructura de los suelos, más acentuada que en los dos casos analizados anteriormente. Consecuentemente redunda en una disminución en la producción a mediano o a largo plazo.

El diagrama siguiente esquematiza las relaciones de los nuevos modos de producción que aparecen en esta etapa: e) gran producción capitalista agrícola; f) producción mercantil capitalista; g) pequeña producción mercantil; h) producción mercantil de subsistencia.

Sistema Periférico
(Argentina)



PERIODO 1938 - 1957

ESTRATEGIA DE DESARROLLO Y FACTORES DINAMIZANTES

Tal como se hizo referencia en la presentación del marco global, el sistema periférico argentino de producción primaria, como consecuencia de las crisis del sistema capitalista, comenzó un proceso de transformación económica a través de una industrialización orientada hacia las industrias de bienes de consumo.

De esta manera la demanda interna de producción primaria comienza a absorber cantidades crecientes de la producción algodonera que antes se exportaba.

Pero el factor dinamizante, aunque se modificó en su origen, no lo hizo en esencia y no determinará condiciones distintas para otra elección de actividades.

Por su parte el factor dinamizante que impulsaba la actividad extractiva forestal deja de actuar como tal y la actividad ganadera evoluciona vegetativamente en función de la creciente demanda interna.

Durante este período la política de colonización puede considerarse prácticamente nula ya que consistió solamente en legislar sobre las ocupaciones y la entrega de algunos títulos; además la tierra fiscal comenzó a ser administrada directamente por la provincia.

En cambio la política económica-social durante 1946-1955 fue profunda, característica de un gobierno que enfrentaba un período de rápido desarrollo del mercado interno y de la industrialización con una concepción proteccionista y de intervención estatal, apoyado en la redistribución del ingreso a la clase obrera y a la pequeña y mediana burguesía.

La nacionalización de los depósitos bancarios y del comercio exterior a través del IAPI hizo fluir a manos del estado importantes caudales de recursos financieros que en alguna medida se vertieron en créditos al sector algodonero chaqueño.

Al comienzo del período, durante la segunda guerra mundial, ya comienzan a otorgarse créditos prendarios especiales que garantizaban al productor un precio mínimo que cubría sus costos y facilitaba sus tareas de recolección.

En 1942, a través de la J.N.A. se concedieron créditos a las cooperativas para adquisición de maquinarias y la ley de Crédito Agrario comienza a aplicarse en forma efectiva con la reforma de 1948 que permite

el afianzamiento del sector cooperativo algodonero (1). La J.N.A. y posteriormente la Dirección de Algodón son financiadas con fondos que ingresaban los hilanderos por cada tonelada de fibra industrializada, además de los aportes del estado mismo. La acción de estos organismos estatales estuvo dirigida a: i) difusión de nuevas variedades de semillas, de nuevas prácticas agrícolas y métodos de control de plagas que aumentaron los rendimientos; ii) defensa del precio pagado a los productores a través de compras directas a precios retributivos, prácticas del desmote individual con la cual el productor vendía fibra y semilla en lugar de algodón en bruto, fijación de precios mínimos para calidades inferiores de fibra que constituyeran los excedentes de producción y que compraba el I.A.P.I. realizándolos luego con déficit; iii) defensa de los arrendatarios evitando que el arrendamiento superase el 10% del valor de la producción, lo que permitió una relativa capitalización y comprar sus tierras a particulares. En síntesis, la aparición del Estado como comprador de algodón permitió romper el oligopsonio privado y canalizar beneficios hacia los pequeños y medianos productores. Estos últimos, además, al integrarse a las cooperativas, que se desarrollan rápidamente, obtienen mayores beneficios a través de créditos y de mayor poder de negociación en el proceso de comercialización dado que estas instituciones adquieren una mayor capacidad de desmote (2) y venden al I.A.P.I. que compete con los oligopolios compradores, pagando mayores precios y en mejores condiciones.

La política social también fue importante durante el gobierno peronista. El estatuto del peón y la ley 13.020 beneficiarían en alguna medida el sector más explotado de esta región, constituido por la mano de obra transitoria, tanto cosechadora de algodón como hachera en los montes; además del intento de legislar sobre la propiedad misma de la tierra como un instrumento de trabajo, a través de principios básicos establecidos en la Constitución de 1949 y la ley 13995 de 1950 que incorpora explícitamente el concepto de unidad económica, considerando a la familia rural como una unidad social.

La política tecnológica se deriva de los instrumentos de política económica aplicados que facilitaron directamente la compra de bienes de capital e indirectamente al ampliar la capacidad de acumulación de los productores. Esto se tradujo en incorporación de tracción mecánica y mejoramiento tecnológico de la mediana burguesía agraria, produciéndose mayores diferencias de productividad con los establecimientos subfamiliares.

(1) Mientras la actividad algodonera creció un 40% en el quinquenio 1950-54 con respecto a 1939-44, los préstamos aumentaron un 761% en moneda constante. Fuente: Costa José 1973: "Pobreza Rural: el caso del minifundio Chaqueño." Tesis Esc. Graduados Cienc. Agrop. Rep. Arg.

(2) En 1950-55 alrededor del 50% de la fibra fue desmotada por las cooperativas. CFI: "Diagnóstico....". Op. cit.

Con respecto a las obras de infraestructura merece destacarse la construcción de una red de depósitos para almacenar algodón y subproductos con motivo de la paralización de las exportaciones durante la segunda guerra mundial.

Estructura de Propiedad de los Medios de Producción

El auge de la demanda de fibra de algodón debido a la expansión del mercado interno que se desarrolla durante este período produce algunas modificaciones en la estructura de propiedad de la tierra.

Por un lado muchos arrendatarios, que consiguen acumular rápidamente, vuelcan estos fondos en la compra de sus tierras, y por otro lado, aunque lentamente, algunos ocupantes logran conseguir títulos de propiedad. Es así que este período se caracteriza, en cuanto a la propiedad de la tierra, por el desarrollo de una pequeña burguesía agraria.

Es así que ya en 1947 los propietarios alcanzan a 2.221 frente a 1778 de 1937, mientras que los arrendatarios disminuyen de 4776 en 1937 a 3338 en 1947. Sin embargo cabe consignar que los "ocupantes y otras formas" aumenta de 11789 a 17965 en los años considerados, dado que la incorporación de nuevas tierras se hizo principalmente bajo esta forma.

La actividad ganadera continúa la tendencia a desarrollarse en forma muy concentrada en lo que se refiere a la propiedad de la tierra y localizada principalmente, en departamentos del este y sur de la provincia (1).

En cambio la actividad algodonera mantiene la tendencia a la parcelización de tierras y a la aparición de productores marginales. En efecto, comparando las cifras referidas a explotaciones algodoneras clasificadas por escala de extensión del algodonal observamos que en el censo de 1935 los establecimientos de hasta 25 hectáreas representaban el 81% del total mientras que en el censo de 1960 este porcentaje es del 78%. Pero estos valores relativos esconden un incremento absoluto importante del número de familias dedicadas a este cultivo en explotaciones de carácter subfamiliar ya que el número de establecimientos respectivos pasan de 11.047 en 1936 a 16.865 en 1960.

Estructura e Infraestructura Económicas

Las tres actividades económicas principales de la provincia muestran durante este período, signos evolutivos disímiles. Mientras la explota-

(1) El 1% de los establecimientos ganaderos posee más de 1.000 cabezas y concentra el 40% del total de vacunos de la provincia. "Diagnóstico de la estructura social de la región NEA." CFI. 1975.

ción forestal presenta una retracción, el cultivo del algodón se extiende rápidamente impulsado ahora por la demanda interna y la actividad ganadera evoluciona lentamente aunque siempre dentro de los andariveles marcados por la pampa húmeda.

La disminución del ritmo de la extracción de quebracho y de la producción de tanino es consecuencia de la baja de precios del extracto de quebracho en el mercado internacional, producto que comienza a ser sustituido por curtientes sintéticos, sales de cromo y el extracto de mimosa. El efecto negativo de esta caída de la demanda externa es compensado muy débilmente por el aumento de la demanda interna (1) y además gran parte de bosques de propiedad privada agotan su existencia de quebracho, lo que provoca una recesión sectorial con cierres de fábricas, levantamiento de vías férreas y desaparición de algunos pueblos. La gran empresa extractiva que dominaba esta actividad liquida sus fábricas de tanino y acelera la venta de sus tierras en el S.E. de la provincia, que pasan a ser utilizadas para ganadería, mientras que la mano de obra que queda desocupada se constituye en parte en pequeños productores algodoneros, otra emigra y otra aumenta el contingente de cosecheros. En 1942 se establece un sistema de cuotas de exportación para evitar la competencia ruinosa de las usinas tanineras que quedaban, y algunos años después se legisla para racionalizar la explotación de montes naturales.

De esta manera se cierra la etapa de la gran producción capitalista extractiva dando lugar a una explotación más concurrencial a partir de productores capitalistas de menor dimensión que obtienen concesiones del estado.

La actividad ganadera de la provincia presenta una tendencia a la concentración de la propiedad de la tierra especialmente en el estrato que calificábamos como producción mercantil satélite, mientras que en la región S.E. (producción capitalista complementaria) debido a la subdivisión de antiguas explotaciones forestales y a sucesivas compras de tierras inicialmente de propiedad fiscal se manifiesta una tendencia a poseer explotaciones de tamaño óptimo, que según la Dirección Provincial de Tierras corresponde a 1.000 Has.

De esta manera las grandes explotaciones privadas aumentan la superficie a tal punto que en 1960 el 0,1% de las explotaciones con superficies mayores de 10.000 Has. cubren el 20% de la superficie total (2).

El gran desarrollo del mercado interno que caracteriza el período que se analiza afecta también a la producción ganadera de la provincia,

(1) A mediados de la década del 40 Argentina abastecía aproximadamente la mitad del consumo mundial del tanino por lo que hubiera requerido un impulso demasiado grande de la demanda interna para paliar la caída de la demanda externa.

(2) CFI. "Diagnóstico..." op. cit. p. 51.

que protegida de la producción de la pampa húmeda por la barrera del transporte accede al mercado regional; tanto la localizada en el Este como la del Sudeste. De esta manera su expansión ulterior dependerá de la ruptura de la dependencia del centro de la periferia. Por ello los ganaderos nucleados en la Sociedad Rural intentan hacerlo a través de la industrialización de su producto y de la introducción de mejores técnicas, que parcialmente consiguen.

Por su parte, como resultado de la demanda interna que sustituye casi totalmente la demanda externa y que además crece rápidamente, impulsada por el proceso de industrialización que se desarrolla en el país (1), el cultivo del algodón se extiende en la provincia, incorporándose tierras marginales, especialmente durante la última década de este período (2). La superficie cultivada con algodón que en el censo de 1937 era de 294.620 Has. pasa a 397.769 en 1960.

Distribución de las Explotaciones Algodoneras según Escala de Extensión Algodonal 1936-60, Chaco.

ESCALA DE EXTENSION	EXPLORACIONES		SUPERFICIE	
	1936	1960	1936	1960
	(porcentajes)			
Hasta 25 has.	81	77,8	51,8	47,2
+ de 25 a 50 Has.	16	18,5	32,4	37,1
+ de 50 Has.	3	3,7	15,8	15,8

Fuente: INTA. CrCh. Boletín N° 43. "Aspectos estadísticos del algodón en la Rep. Argentina". Pag. 23.

Como se observa en el cuadro precedente los mayores productores de algodón no modifican sensiblemente su posición relativa mientras que se observa un mayor crecimiento del estrato que poseen entre 25 y 50 Has., al que habíamos calificado como de pequeña producción mercantil. Además, la posibilidad de acumulación durante esta etapa de auge algodonoero provoca una abrupta disminución de los arrendatarios que logran comprar sus tierras, especialmente la pequeña y mediana burguesía agraria.

- (1) El consumo interno de fibra de algodón con respecto a la producción que era del 28% en el quinquenio 1931-35 pasa al 58% en el quinquenio siguientes y al 92,7% en 1946-50.
- (2) "...Algunas afirmaciones que enfatizan la existencia de tierras libres en el Chaco hacia 1970 deben tomarse con mucho cuidado si por ello quiere darse a entender la existencia de tierras libres aptas para la producción y libre de ocupantes. En realidad este tipo de tierras no existe o son muy reducidas; las tierras no ocupadas son en su gran mayoría marginales y requieren importantes inversiones para su desarrollo." CFI. "Diagnóstico..." op. cit. p. 130.

La expansión en tierras marginales (el número de establecimientos de hasta 25 Has. aumenta en algo más de 5.000 entre 1936 y 1960) se origina especialmente en nuevos ocupantes de hecho que fueron expulsados por la retracción económica del quebracho y del tanino (1). Es probable también que dados los buenos precios para el productor algodonero en este período (especialmente durante el gobierno del período 1946-1955), haya habido trasvasamiento del primer al segundo estrato del cuadro anterior, y en nuestra hipótesis podrían ser aquellos que utilizaron sus mayores ingresos para ampliar y mejorar su producción y no para comprar las tierras fiscales que ya ocupaban, pudiendo obtener así una renta diferencial. Podemos decir que esencialmente, durante este período, la pequeña y mediana burguesía agraria consigue capitalizarse y consolidarse gracias al auge algodonero acompañado por una política gubernamental que impide una pérdida importante del excedente por ella generado a favor del sector industrializador. Es así que las cooperativas, que nuclea primordialmente a esta pequeña y mediana burguesía, apoyadas y fomentadas por el gobierno, consiguen mejores precios para los productores algodoneros, que pueden comercializar sus cosechas a través de desmotadoras propias.

Actores.

Durante este período, las modificaciones de los "actores" que veníamos analizando puede sintetizarse de la siguiente manera:

- 1) Desaparición de la gran producción capitalista extractiva ("a") que explotaba el quebracho.
- 2) Aparición de una pequeña producción capitalista extractiva en la explotación del quebracho a partir de los "obrajeros" que agrupamos en la letra "i", siguiendo el orden alfabético llevado. Estos obrajeros se clasifican en tres categorías: de primera son los que poseen aserraderos y equipos mecanizados para apeo y transporte, con mano de obra asalariado (30 hacheros en promedio); de segunda son los que no tienen transporte propio y manejan entre 5 y 10 hacheros y de tercera que contrata solamente un grupo de hacheros. De estas tres categorías la más importante pertenece al primer grupo. Se supone que este tipo de productor produce menor impacto ambiental que el gran capitalista descrito en el primer período, pues poseen concesiones de extensiones limitadas y otorgadas por plazos determinados. Existen además normas oficiales de protección del bosque. A pesar de ello se realizan cortes selectivos sobre especies y clases diametrales, quedan los árboles más grandes con mayor susceptibilidad a las enfermedades; además realizan ganadería complementariamente que aumenta el deterioro y empobrece los bosques.

(1) Nos apoyamos en D'Alessio que utiliza la encuesta del "Proyecto Marginalidad". Op. cit.

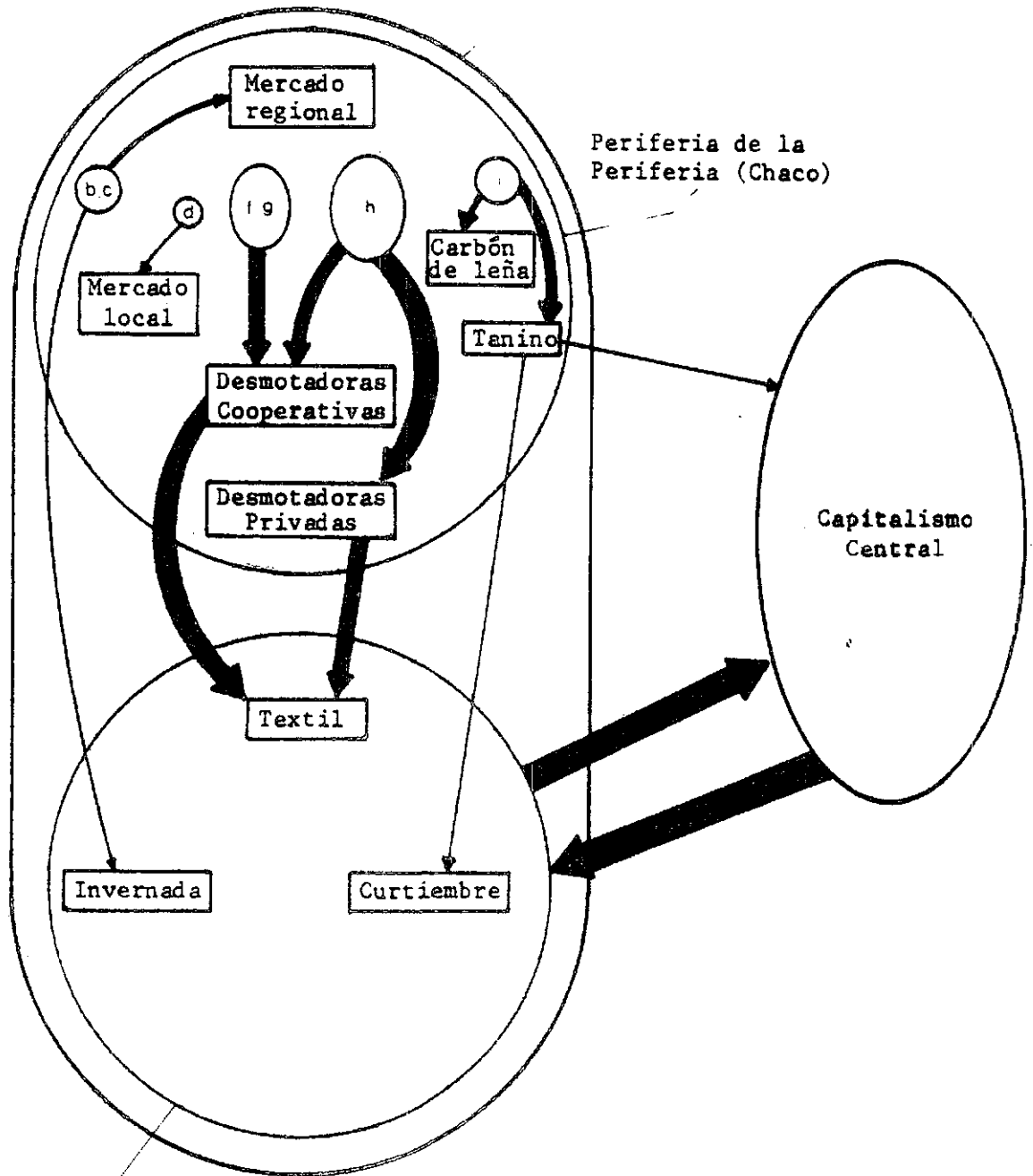
- 3) En la producción algodonera se manifiesta un aumento de la producción mercantil de subsistencia ("h").
- 4) La pequeña producción mercantil algodonera ("g") tiende probablemente a transformarse al menos parcialmente en producción mercantil capitalista ("f"), gracias a sus posibilidades de acumulación.
- 5) En el sector ganadero se produce una concentración de la propiedad de la tierra y una débil tendencia a independizarse de la producción competitiva de la pampa húmeda, a medida que la producción capitalista complementaria ("b") adquiere impulso propio debido a la desaparición de la gran producción capitalista extractiva y al aumento del mercado interno, que la va asimilando en sus comportamientos y objetivos a la pequeña producción mercantil satélite ("c").

En consecuencia las modificaciones observadas reestructuran los "actores" ganaderos en tres grupos:

- b: La producción capitalista ganadera, con trabajo asalariado en forma absoluta y que corresponde a grandes compañías que se guían por la tasa de beneficio y que pueden invertir en otros sectores y por lo tanto su expansión no depende totalmente de la acumulación en el propio sector.
- c: La producción mercantil capitalista ganadera: con trabajo asalariado además del trabajo familiar pero cuya inversión depende únicamente de los resultados económicos de la propia explotación. Su tendencia es a ser capitalista y orientarse por la tasa de beneficio.
- d: La producción de subsistencia, que mantiene las características ya mencionadas pero que en este período realiza en el mercado local parte de su producción. El ganadero de subsistencia, por otra parte, amplía su radio de influencia radicándose en las grandes áreas intefluviales y en los pastizales pirógenos provocando, por sobrepastoreo, disminución de las áreas gramíneas e invasión de arbustos no palatables.

Al finalizar el período el diagrama de interacciones puede representarse de la siguiente manera:

Sistema periférico
(Argentina)



Centro de la
Periferia

PERIODO 1958 - 1970

ESTRATEGIA DE DESARROLLO Y FACTORES DINAMIZANTES

El bloqueo de la acumulación capitalista del sistema periférico argentino semi-industrializado fue reduciendo lentamente al principio y más rápidamente a partir del comienzo del período que se analiza para el caso chaqueño, el mercado interno de consumo, lo que provoca una crisis de sobreproducción de algodón.

En este período se acumulan stocks y la oferta de fibra, en todos los años de la década 60-70 supera en un 30 al 40% la demanda efectiva, sin encontrar salida por el lado de la demanda externa.

La menor tasa de disminución del mercado en los primeros años de la década del 50 y la lenta reacción de los productores ante la caída de la demanda debida al predominio de las pequeñas unidades agrícolas explica el desfasaje del período correspondiente al nivel nacional con el caso regional que se analiza. La crisis va a significar para la economía chaqueña una modificación de la estructura productiva por sustitución de cultivos y un nuevo equilibrio a un nivel de producción sensiblemente reducido.

Con respecto a la política de colonización se continúa observando como en el período anterior, su casi total inexistencia. Cabe señalar que mucho tiempo después de los períodos de inmigración importante y de la consecuente ocupación de la tierra, la mayor parte de los productores continúan aún en tierras de propiedad fiscal sin haber conseguido legalizar la situación de propietarios.

Este período se caracteriza más bien por la emigración hacia los centros industrializados. El Instituto de Colonización de la Provincia en 1973, "... estaba empeñado en la formación de las llamadas "Villas Campesinas", tratando de agrupar a los intrusos y ocupantes que no tienen capacidad para desarrollar una unidad económica, los cuales serían concentrados en centros urbanos y se les daría una parcela de subsistencia para los meses que no tuvieran trabajo en otras explotaciones de mayor dimensión" (1). Aparentemente el objetivo sería el de paliar la tendencia a una relativa escasez de mano de obra.

La profusa utilización de instrumentos y controles directos que caracterizó a la política económica del período anterior se va trocando en una tendencia a la máxima reducción de aquellos, es decir hacia una "liberalización de los mercados"... A partir de 1955, desaparecido el IAPI y otros organismos que actuaban en el proceso de comercialización del algodón junto con la ausencia de una política económica anticíclica, acentúa la caída de

(1) CFI. "Diagnóstico..." op. cit.

los precios de este producto. Por otra parte la escasa capacidad financiera de las cooperativas, que nunca pudieron llegar a consolidarse sólidamente y que ahora disminuyen su participación tanto en absorción de créditos como en desmote (1), deja al productor sin recursos para continuar sus operaciones oportunamente (de la operación del desmotado al cobro por la venta de la fibra suelen pasar varios meses).

La J.N.A. que subsiste no realizó ningún hecho significativo excepto algún tipo de asistencia técnica.

En 1970 se crea el Fondo Algodonero Nacional con el objeto de promover mediante las exportaciones de los excedentes de fibra la regulación de la oferta interna y propender a racionalizar las estructuras agrícolas de las regiones algodonerías. Según Costa (2), este organismo, donde predominó la posición de los industriales, no cumplió en la práctica con los objetivos declarados.

En cuanto a las obras de infraestructura económica, no se registran modificaciones de importancia en ferrocarriles; la red vial cubre las necesidades primarias pero presenta deficiencias en las interconexiones y en el sistema de distribución en las áreas productivas, sobre todo en rutas pavimentadas, ya que son muchos los kilómetros de caminos de tránsito no permanente; el puerto de Barranqueras, el más importante de la provincia, continúa exportando materias primas e importando combustibles y productos manufacturados y el segundo puerto, de Vilelas, corresponde al frigorífico. La potencia instalada para producir energía eléctrica se duplicó entre 1964 y 1973 alcanzando a 78.700 Kw, distribuidas en 30 centrales (3 a vapor y el resto a Diesel), mientras que la producción en 1973 aumentó más de 3 veces para el mismo período, alcanzando a 251.486 Kw gracias a cierta racionalidad en su manejo y distribución, aunque continúa siendo deficitaria. Por su parte la escasa capacidad de almacenamiento de granos limita la capacidad comercializadora e impide la expansión de la producción de los mismos. En términos generales podemos decir que la incapacidad nacional de acumulación conlleva a una indefinición de la estrategia de desarrollo, tanto implícita como explícita. La ausencia de actividades económicas en la región, que compense la retracción del mercado interno como consecuencia de la disminución en la participación de los asalariados en el Y.N. y el estancamiento de las exportaciones de fibra de algodón junto a la menor utilización de instrumentos de política económica, provoca una crisis crónica durante este período.

Estructura de propiedad de los medios de producción.

La crisis de la producción algodонера que caracteriza este período re-

- (1) En 1950-55 alrededor del 50% de la fibra fue desmotada por las cooperativas; en 1968 descendió al 18%.
- (2) Costa, J.A. Pobreza Rural: El caso del Minifundio Algodonero Chaqueño. Tesis Esc. Graduado Cienc. Agrop. Rep. Arg. 1973.

percute especialmente en el estrato de productores calificados censalmente como "explotaciones subfamiliares". Según el empadronamiento de 1965, citado por D'Alessio (1), la cantidad de explotaciones de la provincia con extensión de hasta 25 hectáreas era 5.283 que representaban el 24% del total de establecimientos mientras que en 1960, según el dato censal, la cantidad de establecimientos era 7.950 que representaban el 30%.

Podemos decir que este período se caracteriza por una tendencia a la concentración de la propiedad de la tierra: comparando los censos de 1960 y 1970 observamos que la superficie censada aumenta en 1.015.950 Has. pero hay 400 establecimientos menos. También aumenta la superficie explotada por propietarios debido a recuperación de predios cedidos en la época de auge y por adquisición de tierras a productores pequeños que no pudieron soportar la crisis de sobreproducción relativa de algodón y se vieron obligados a vender y emigrar. En efecto se constata un aumento de predios multifamiliares grandes (mas de 1.000 Has.), cuyo número de establecimientos pasa de 482 en 1960 a 1155 en 1970, y multifamiliares medianos (de 100 a 1.000 Has.) que pasan de 3.872 a 5.594. Consecuentemente se aprecia un descenso en el número de establecimientos subfamiliares (hasta 25 Has.) que disminuyen de 7.950 a 7.603 y de familiares (de 25 a 100 Has.) que pasan de 13.599 a 12.099). Parte de la pequeña y mediana burguesía agraria puede hacer frente a la crisis diversificando la producción agrícola con el cultivo de cereales y girasol, pero se transforman así en productores marginales respecto a la pampa húmeda. Es entonces probable que frente a una futura crisis en este nuevo sector agrícola se manifieste un proceso más agudizado de concentración de tierras en beneficio del sector ganadero.

En este sector, según puede extraerse del "Diagnóstico de la Estructura social de la región NEA" realizado por el CFI (1975), se observa un proceso de modernización para acceder al consumo directo (invernada en la región). Esta situación provoca una demanda cada vez mayor de tierras para ser destinadas al pastoreo y la consiguiente valorización de las mismas. Es entonces previsible, siempre según la fuente citada anteriormente, un proceso de especulación y concentración de la propiedad.

La ganadería continúa desarrollándose en grandes unidades de producción, nacionales y extranjeras, algunas de las cuales continúan asociadas a las actividades forestales y tanineras que les dieron origen y otras conectadas con actividades de comercialización y desmote de algodón.

La actividad forestal evoluciona hacia concesiones a obreros y la madera encuentra principalmente salida en la producción de tanino y en

(1) D'Alessio, Néstor: "Chaco: ..." Op. cit.

la de carbón de leña, destinado este último a los altos hornos siderúrgicos de Zapla.

Estructura e Infraestructura Económicas.

La incapacidad de acumulación que caracteriza el sistema periférico argentino en este período también se manifiesta en la provincia que se analiza, crisis que toma aquí formas específicas dada la peculiar estructura económico-social. Mientras el sector ganadero presenta un leve aumento de su existencia de vacunos, el sector forestal retrae sus niveles extractivos y el algodonero agrega a su disminución productiva la crisis social que provoca su retracción.

La existencia de vacunos para toda la provincia creció entre 1960 y 1974 a una tasa anual del 2,4%, considerada "poco significativa (y) atribuible entre otras causales al manejo del rodeo que se realizó en la mayoría de los establecimientos ganaderos, como también a las sequías e inundaciones que periódicamente se producen..." (1).

Es necesario diferenciar la actividad ganadera del Este y Sudeste de la provincia de la localizada en el oeste. Si bien esta última no es importante en cuanto a su producción económica, lo es ecológicamente dada la importante superficie utilizada, la mayor carga ganadera relativa con respecto a la capacidad de las tierras y la existencia de ganado caprino. En efecto, los departamentos del Oeste (Almirante Brown y General Guemes) ocupan casi 1.000.000 de hectáreas para ganadería, representando el 25% de las tierras dedicadas a esta actividad en la provincia, pero solamente tienen el 10% de los vacunos (152.398 para 1960). Además, las 88.310 cabras que pastorean y ramonean en las tierras de estos dos departamentos, representan aproximadamente el 40% de las cabezas de ganado caprino de la provincia.

Los productores ganaderos de esta zona continúan con las características de una producción de subsistencia tal como fue presentada al terminar el período 1880-1918, pero hay que agregar una característica mercantil ya que comercializan una parte de su producción operando "en base a transacciones de 3 a 10 animales cada vez; cuando el lote es mayor, es llevado a J.J. Castelli por arreo, en una tropa heterogénea de vacas, vaquillonas, toros, novillos y terneros. En J.J. Castelli no hay remate-feria ni clasificación de hacienda para la venta por lo que las transacciones son personales entre comprador y vendedor, con una baja capacidad de negociación de éste debido a la heterogeneidad de su oferta y al pobre estado general de la hacienda luego de un traslado prolongado". (2)

(1) FONOA, 1978. "Plan de ordenamiento ambiental de las áreas industriales del Gran Resistencia. Sector 4, Ganadero.

(2) SISAGRO, 1968. "Análisis de una unidad productiva ganadero-forestal en el oeste chaqueño".

En estas condiciones de comercialización junto a la baja receptividad ganadera de las tierras fiscales que ocupan y a la escasez casi absoluta de infraestructura en alambrados, aguadas permanentes (1), etc. resulta evidente la incapacidad de acumulación de estos productores ganaderos de subsistencia. Es así que frente a una coyuntura desfavorable, la caída relativa del precio de realización de sus haciendas determina un aumento de la carga de trabajo para compensar en parte la reducción del ingreso monetario, y por lo tanto una mayor intensidad en el uso de la tierra, sin introducir nuevas mejoras, lo que resultará en un mayor deterioro de este factor. Como se analizó anteriormente, las condiciones limitantes de localización y manejo de la explotación ganadera de este productor de subsistencia, no le permite ofrecerse como mano de obra asalariada en un mercado de trabajo, aunque en algunos casos la caída de su ingreso familiar lo lleva a transformarse en hachero en las explotaciones forestales. De todas maneras no puede aplicarse en este caso la categoría de semiproletario pues no tiene la frecuencia que se observa en el caso de los más pequeños productores de algodón, como se verá posteriormente.

La ganadería localizada en los departamentos del este y sur de la provincia disfruta de mejores condiciones de suelos y de régimen de lluvias, presenta una mayor concentración de la propiedad de la tierra en establecimientos mayores de 1.000 hectáreas, y se organiza principalmente como empresas capitalistas. Su producción es de mejor calidad, la densidad ganadera se acerca más a la capacidad de carga que tienen las tierras, según el CFI se observa cierto grado relativo de modernización de manejo de rodeos, aguadas artificiales, molinos, bañaderos, etc., especialmente en los establecimientos de mayor dimensión donde el mestizaje del ganado alcanza al 70-100%.

Este proceso de modernización "tiene que ver por una parte, con la expansión de la ganadería fuera de la zona pampeana tradicional, donde los altos precios de la tierra ponen límites muy estrechos al desarrollo de nuevos establecimientos. En las nuevas zonas de expansión ganadera como el noreste, la tierra tiene menor valor y aunque no posee la calidad y la receptividad ganadera del litoral, permite el desarrollo de una ganadería mejorada, incluyendo la preparación del ganado para su consumo directo (invernada)" (2).

El mercado de esta producción ganadera continúa siendo regional y disponiendo de un frigorífico (el 75% se realiza en la misma provincia) pero puede preverse la expansión en tanto se tenga acceso a otros mercados especialmente al que eventualmente pueda dejar de abastecer la pampa

(1) La escasez e irregular distribución de las aguadas naturales unido a la falta de alambrados condicionan, entre otras cosas, el uso no homogéneo de los recursos forrajeros y la consecuente concentración del impacto del sobrepastoreo alrededor de las pocas aguadas. Ver: Morello y Saravia Toledo. 1959. El Bosque Chaqueño I y II. Rev. Agronómica del Noroeste Argentino. III. (1-2).

(2) CFI. "Diagnóstico..." Op. cit. p. 123.

húmeda si se modifica la división interregional del trabajo. En este sentido algunas informaciones aseguran que existe una demanda creciente de tierras para ser destinadas al pastoreo y con el consiguiente motivo de reserva de valor y especulación (1), por lo que es improbable en estos casos que se invierta además para mejorar la producción. De esta manera podrían comprenderse las informaciones y datos ambiguos y a veces contradictorios que se refieren a la producción ganadera de la región Este y Sudeste. Por un lado la producción ganadera de la zona se realiza a través de grandes sociedades que poseen campos en varias provincias, algunas de las cuales se originaron en los establecimientos forestales y tanineros, otras están conectadas con las actividades de comercialización y desmote de algodón, todas de grandes extensiones y en general con una ganadería modernizada. Pero por otro lado el estrato que más ha crecido relativamente es el correspondiente al tamaño entre 1.000 a 2.500 hectáreas que probablemente no presenten índices de modernización aceptables, debido a la tendencia especulativa referida anteriormente. Tal vez así podría explicarse que, por ejemplo el departamento de Tapenagá, donde según el CFI se encuentran las explotaciones de mayor dimensión, se observen los más bajos índices de nivel tecnológico. En efecto, en el anexo de Tecnología, los "índices normalizados de terneros a la marcación y de apotreramiento" para 1969 ubican al departamento citado en el grupo de menor nivel (2). Un ranking similar se puede establecer si medimos la relación entre las hectáreas cultivadas con forrajeras con respecto a las hectáreas ganaderas departamentales.

La producción forestal toma un cariz distinto a partir de este período, tanto en la modificación de los destinos de la producción como en la forma de operar en la extracción.

Por un lado la producción y la exportación de extracto de quebracho disminuyen apreciablemente a partir del quinquenio 56-60 tal como se observa en el cuadro siguiente:

Extracto de Quebracho (Ton.) (3)

Quinquenios	1951-55	1956-60	1961-65	1966-70
Exportación	161.447	114.036	102.586	95.456
Producción	195.285	128.780	120.733	114.488

(1) Ver CFI. "Diagnóstico..." Op. cit. p. 123

(2) Lo anteriormente dicho deben considerarse como hipótesis todavía muy precarias que necesitan un estudio más detenido apoyado en mayor y mejor información que la disponible.

(3) Datos tomados de CFI. 1975. "Diagnóstico ..." Op. cit.

Esta situación provoca una racionalización quedando sólo ocho plantas industriales que pueden trabajar en condiciones normales y luego se realiza un ordenamiento entre los países productores de extracto de quebracho, argentino y paraguayo, de mimosa africana y de castaño europeo, alcanzando así mayores precios y más estables. Además la introducción de nuevas tecnologías (extracto soluble en agua fría o sulfitado y posteriormente extractos atomizados, naturales y decolorados) dota al producto de mayor contenido tánico y por ello la disminución del tonelaje exportado no se corresponde con una disminución del valor en divisas obtenido. En este caso una innovación tecnológica, que no es de expansión sino de productividad, al aumentar la eficiencia en la utilización del insumo (madera) provocaría un impacto menor sobre el ecosistema al extraerse menor cantidad de madera para un mismo nivel productivo. Pero por otro lado la extracción de madera vuelve a ser incentivada a partir de la nueva demanda, la de carbón de leña que abastece en un 80% de la producción chaqueña a los altos hornos siderúrgicos de Zapla. La cantidad de madera extraída para estos fines es bastante importante ya que, por ejemplo para 1972, la producción de carbón de leña de la provincia era de 74.214 toneladas de las cuales aproximadamente 60.000 toneladas se destinaban a Zapla, lo que significan algo más de 300.000 toneladas de madera extraída, mientras que la producción de rollizos de quebracho colorado alcanzó para ese mismo año solamente 285.833 toneladas.

En cuanto a la forma de organización de la actividad extractiva forestal, mencionáremos al finalizar el período anterior la aparición de una pequeña producción capitalista que opera con obrajeros que obtienen concesiones, para explotación en tierras fiscales, especialmente localizadas en el Noroeste. En promedio para esta zona se otorgan 1.200 hectáreas (por concesión) para explotar por 5 años y el obrajero concesionario de primera categoría en tierras fiscales es el más común, quien utiliza mano de obra transitoria como hacheros y motosierristas (entre 20 a 30 por obraje) y cuenta con un equipo básico integrado por un tractor, 3 motosierras, 5 hachas, 5 bueyes o mulas, 10 hornos de carbón además de un taller de mantenimiento, la administración y 15 viviendas precarias.

No poseemos ninguna información precisa sobre el origen de estos "obrajeros" aunque pareciera que una parte de ellos tienen otras actividades industriales pequeñas como por ejemplo fábricas de implementos forestales cuyas ganancias volcarían parcialmente en el obraje, y otra parte provendría de provincias vecinas como consecuencia del agotamiento de los bosques que explotaban.

La estructura algodonera es sacudida en este período por una crisis económica y social que se manifiesta en una fuerte disminución del área sembrada con este cultivo, una rápida caída de la rentabilidad de las explotaciones algodoneras y una descomposición de la producción mercantil de subsistencia, que agrupaba según nuestra clasificación ("h") a los pro-

ductores con explotaciones de hasta 25 hectáreas.

La reducción del área sembrada comienza a manifestarse entre los años agrícolas 1965-1966 y 1966-67 que pasa de 391.000 Has. a 254.000 Has. respectivamente (1) como consecuencia de la disminución del precio del algodón. Las causas de esta disminución tienen su explicación a nivel de todo el sistema periférico argentino, bloqueado en sus posibilidades de acumulación y con una caída del consumo interno, especialmente de aquellos bienes destinados a los sectores de ingresos menores. La redistribución regresiva del ingreso afectó sensiblemente la demanda de algodón nacional (fibra corta) con el que se producen los productos textiles más baratos. Por otra parte se observa una fuerte concentración en los sectores ligados hacia adelante (desmotadoras, hilanderías y tejedurías) lo que fortalece el oligopsonio y por lo tanto va anulando la capacidad de acumulación de los productores. Las desmotadoras, si bien disminuyen en número, aumentan considerablemente en tamaño, a tal punto que 6 desmotadoras (con capacidad de desmote de 10.000 y más toneladas) producen el 33% del algodón desmotado en el país en 1971.

Además la casi desaparición de las exportaciones, la ausencia de una política económica proteccionista con respecto a las importaciones y el abandono de la política ya esbozada en el período anterior, que defendía a los productores, conforman un cuadro de deterioro de la explotación algodonera y especialmente de destrucción de los numerosos productores mercantiles de subsistencia.

Estos productores eran en 1960, 16.865 familias que representaban el 77,8% de los establecimientos algodoneros del Chaco, de las cuales 10.337 se asentaban sobre tierras fiscales y sólo 2.977 eran manejados por propietarios y cultivaban el 47,2% de la superficie dedicada al algodón. Si bien el rendimiento por hectárea de este estrato de pequeños productores es sensiblemente superior al de los mayores establecimientos, debe tenerse en cuenta que éste es un "rendimiento aparente" ya que estos últimos establecimientos, mantienen siempre tierras en reserva y tienen una mayor proporción de superficie ya sea dedicada a la ganadería o cubierta por montes y bosques. Pero, aunque supongamos cierta igualdad en los rendimientos reales, lo que caracteriza esencialmente a los productores mercantiles de subsistencia es una gran cantidad de mano de obra familiar con productividad marginal nula. Al respecto no existen evaluaciones exactas sobre la magnitud de esta mano de obra excedente pero disponemos de un cuadro (2) donde se observa que la desocupación disfrazada en las explotaciones de hasta 25 hectáreas alcanza a un 40% aproximadamente de la mano de obra disponible.

(1) CFI. "Diagnóstico..." Op. cit. p. 99

(2) Publicado por CFI: "Diagnóstico..." Op. cit. p. 86

En las condiciones críticas de reducción sensible y permanente del ingreso medio, estas familias campesinas se enfrentan a tres alternativas: aumentar la autoexplotación (usando más intensamente su fuerza de trabajo), obtener ingresos adicionales compensatorios ofreciéndose temporariamente como asalariado (semiproletarios) o vender o abandonar la tierra que ocupan y emigrar para transformarse en proletarios.

La primer alternativa, que puede combinarse con la segunda, presenta dos límites: uno biológico y otro natural. El límite biológico se refiere a las propias posibilidades físicas del campesino que está obligado a aumentar su grado de autoexplotación y el natural a las propias limitaciones de la actividad agrícola que realiza ya que no puede acelerar los tiempos necesarios del ciclo de las plantas ni tampoco aumentar mucho la productividad de la tierra que trabaja dada la escasez casi absoluta del capital que dispone. De esta manera, al no poder introducir mejoras técnicas aumenta la intensidad de uso de la tierra, acrecentando su deterioro. La tercer alternativa significa la emigración hacia los centros industrializados de la periferia y la consiguiente proletarización (especialmente Buenos Aires).

Dentro de este numeroso estrato de población campesina chaqueña parecería aceptable decir que a medida que la cantidad de tierra que posee cada productor disminuye, el porcentaje del ingreso que se obtiene del trabajo fuera de la explotación aumenta.

Aquellos que tienen menos de 5 hectáreas cultivadas se los suele asimilar a la categoría de "asalariados con tierra" cuyo ingreso derivado del algodón es un complemento de un salario principal obtenido fuera de su propia tierra.

Téoricamente este sector campesino de subsistencia representa una fuerza de trabajo que se ofrece en el sector capitalista de la economía contribuyendo a crear las condiciones planteadas por Lewis en la obra ya mencionada, flexibilizando la oferta de trabajo y manteniendo bajos los salarios, especialmente en esta etapa de crisis. En la alternativa de emigración se acentúa la caída relativa de los salarios industriales mientras que en la alternativa por la que optan los que se constituyen en semiproletarios, son los salarios del proletariado rural (cosecheros, carpidores y hacheros) los que son presionados a la baja.

Por último, la pequeña y mediana burguesía algodonera que en 1960 representan el 21% de las explotaciones y el 50% del área cultivada con algodón, en su mayoría propietarios o arrendatarios que pudieron acumular en las épocas de auge, hacen frente a la crisis con cierto grado de mecanización y mayores extensiones de tierra, lo que le permite sustituir el algodón por otros cultivos (sorgo, girasol, maíz y trigo), más intensivos en el uso relativo del capital. "... El proceso de diversificación

no sólo ha tenido que ver con los precios relativos de los distintos productos, sino también con la estructura de costos. En el caso del algodón, la cosecha absorbe alrededor del 35-40% del costo total, mientras que por ejemplo para el girasol este porcentaje se sitúa alrededor del 20%. Por otra parte la cosecha del algodón es totalmente manual, requiriendo una gran cantidad de mano de obra en pocos meses (la cosecha insume cuatro veces más mano de obra que la siembra y 6 veces más que la carpida), mientras la de los cereales y oleaginosas que han sustituido al algodón se han mecanizado (1)."

El menor uso relativo de trabajo se explica pues la sobrepoblación relativa originada en el sector mercantil de subsistencia modifica su localización al emigrar (2) lo que se agrega a una demanda de mano de obra transitoria concentrada en los meses de cosecha. De esta manera esta sobrepoblación relativa se transforma en escasa a nivel regional provocando efectos distintos en los dos estratos de productores algodoneiros que se analizan. Mientras los productores mercantiles de subsistencia alargan el tiempo de cosecha, con el consiguiente deterioro en la calidad del algodón, la pequeña y mediana burguesía diversifica la producción usando relativamente menos mano de obra. De todas maneras esto no contradice el proceso de proletarianización que se desarrolla paralelamente, y que se manifiesta en el aumento del personal permanente y la drástica disminución del transitorio. El sector agrícola chaqueño parece haber alcanzado el límite de expansión de su frontera en tierras libres y listas para entrar en producción. La continuación de este proceso depende ahora del desmonte con la utilización consiguiente de una dosis importante de capital, actualmente incompatible con los beneficios privados que resultarían, excepto una acción importante del sector público al respecto.

Opciones de los Actores

El diagrama de interrelaciones de los distintos actores detectados y analizados en este estudio no se modifica sensiblemente con respecto al planteado al finalizar el período 1938-57, excepto en lo que se refiere a la importancia relativa de esas interrelaciones, que deviene menor como consecuencia de la crisis.

Corresponde entonces analizar ahora las opciones de los actores más importantes cuyas características ya se han presentado y el probable impacto de su actividad económica sobre el ambiente.

En primer lugar, el productor de subsistencia ganadera (d), localizado especialmente en los departamentos de Almirante Brown y General Guemes,

(1) CFI. "Diagnóstico..." Op. cit. p. 116 y 117.

(2) Entre 1960 y 1970 la población del Chaco registró un aumento de 23.282 personas. Pero teniendo en cuenta el crecimiento vegetativo la población de 1970 debió ser 700.671 en lugar de los 566.613 censados, lo cual arroja una pérdida de 134.058 personas. Censo Nacional de Población. 1970. INDEC.

donde existen 2600 explotaciones ganaderas, de 3940 explotaciones con que cuentan ambos departamentos (1) y cuya forma predominante de tenencia es la de "ocupante" de tierras fiscales que poseen 81.377 cabezas de ganado vacuno sobre un total para los dos departamentos de 152.398 cabezas.

El actor tipo, representante de este estrato, será entonces un productor de subsistencia de la zona seca del Departamento de General Guemes, que utiliza en calidad de ocupante aproximadamente 600 hectáreas y 50 vacas, que resulta de un promedio de la zona.

Recordamos que es un ocupante de tierras fiscales, lo que significa precariedad en la tenencia de la tierra y probablemente afecte sus decisiones en cuanto no puede considerarse a la tierra como una disponibilidad en sentido estricto. Además la disponibilidad de mano de obra en el área es escasa, debido a la reducida densidad poblacional (0,992 hab/Km² para 1970).

La receptividad considerada para este caso es equivalente a la media departamental que es 11,8 ha/vaca y las condiciones naturales del área corresponden a bosques de valor forestal y regular valor nutritivo, arbustales prácticamente improductivos y muy escasas áreas abiertas gramíneas, cuyos limitantes más importantes para la instalación humana y la actividad agrícola son la falta de agua y la intensa evapotranspiración.

Este productor de subsistencia, que utiliza exclusivamente trabajo familiar es tradicionalmente ganadero de monte, proveniente de Salta o Santiago del Estero o antiguo peón de gran estancia, que ha formado su pequeño rodeo.

Su posibilidad de acumulación es nula debido a la baja receptividad ganadera del área, la infraestructura puede considerarse prácticamente inexistente, carece de alambrado, bañaderos y no le es posible suplementar la alimentación de ganado con forraje. Por otra parte esta zona ha sido prácticamente ignorada en los planes nacionales y provinciales hasta la actualidad en que se lleva a cabo una campaña tendiente a legalizar las ocupaciones y colonizar áreas de tamaño medio a fin de erradicar latifundios y minifundios.

En estas condiciones el producto de este actor tipo es un ganado de poca calidad, cuya intensidad de carga y manejo son deteriorantes de los escasos pastizales y bosques, lo que favorece la invasión de arbustos no palatables. Cuando posee cabras se produce descortezamiento y descalcamiento de raíces de arbustos y en algunos casos también de árboles jóvenes.

(1) La diferencia se supone formada por obrajes trashumantes y explotaciones con ganado caprino solamente.

nes. Este manejo deteriorante de los escasos pastizales y bosques genera áreas de suelo desnudo que favorece la erosión y en casos extremos puede llevar a la formación de peladares, con la consecuente disminución de la productividad que es ya muy baja.

El rango de opciones de este actor se extendería a la actividad forestal, agrícola o ganadera. La primera es una alternativa inalcanzable por su falta de capital y su tradición ganadera; la segunda no es posible realizarla pues no existen condiciones naturales mínimamente compatibles, excepto que se lleven a cabo obras de riego que obviamente, dada la magnitud de las mismas, no pueden surgir por iniciativa privada.

Con respecto a la actividad ganadera su mejoramiento depende de grandes inversiones de infraestructura (tajamares, alambrados, bañaderos, aguadas, etc.), en la utilización de agroquímicos y en mejoramiento de las razas a partir del ganado criollo que existe e introducción de otras, especialmente brahman, nelore, etc., opción que tampoco es viable dadas las condiciones económicas que presenta individualmente este productor.

El segundo actor-tipo elegido es el productor capitalista ganadero ("b" y "c"), localizado especialmente en el sudeste de la provincia (departamento de Tapenagá), donde el 30% de la superficie ganadera corresponde a explotaciones que poseen más de 10.000 hectáreas mientras que aquellas que tienen entre 1.000 a 2.500 Has. utilizan el 24.4% de las tierras ganaderas, según los datos del censo de 1960.

Entre 1960 y 1969 se observa un cierto grado de otorgamiento de títulos de propiedad de la tierra, de tal suerte que los propietarios que representaban el 31% de las distintas formas de tenencia pasan a ser el 55% en 1969.

Dentro del estrato que calificamos de producción capitalista ganadera se pueden diferenciar dos niveles: la propiedad capitalista familiar y la que se constituye como grandes sociedades. Ambas categorías son capitalistas en el sentido que utilizan trabajo asalariado en forma absoluta y se guían por el criterio de maximización de la tasa de beneficio, pero se diferencian en tanto las grandes sociedades tienen mayor poder económico y financiero y poseen establecimientos en otras regiones que les permite redistribuir sus inversiones. Por otra parte es plausible suponer que la propiedad capitalista de carácter familiar tiene una tendencia a evolucionar en condiciones de expansión hacia la segunda categoría.

Por todo ello el actor-tipo que seleccionamos es un productor capitalista ganadero que se constituye como sociedad, localizado en el departamento de Tapenagá.

Las condiciones naturales de este departamento presentan un 75% de gramíneas y pajonales y un 25% de quebrachales, estos últimos en distintos grados de degradación. Esta fisonomía natural de las tierras las

hace aptas para la ganadería de buena calidad y productividad para la provincia aunque siempre muy inferior al mismo tipo de producción de la región pampeana, lo que limita las posibilidades de expansión económica de este sector excepto que se implemente una política nacional de modificación en la división interregional del trabajo. En este sentido continúa siendo un productor satelizado que abastece principalmente el mercado regional con un pequeño grado de invernación y manufacturación in situ.

En las áreas inundables crecen especies forrajeras naturales que constituyen el principal alimento del ganado ya que no existe producción de forrajes importante. Las medias pendientes también son aptas para la ganadería mientras que en las zonas donde el bosque forma manchones se cobijan los animales, usando el bosque como dormitorios. Respecto al abastecimiento de agua no existen problemas ya que hay gran cantidad de aguadas naturales. En cuanto al manejo del ganado, para 1969 el número de potreros para el departamento era 458, siendo la cantidad de explotaciones 224, lo que da un promedio de 2 potreros por explotación, considerado muy bajo. El índice de terneros a la marcación en Tapenagá fue de 45 para el mismo año frente a un promedio provincial de 54. Los factores que pueden incidir negativamente en el valor de este índice son: deficiencias nutricionales, sanidad, fertilidad de los reproductores y especialmente la existencia de zonas inundables que aumentan la mortalidad de terneros.

La receptividad para el departamento en 1969 era de 2,8 hectáreas por cabeza de vacuno, mientras que para la provincia era de 3,8. Sin embargo, a pesar de la mayor receptividad aparente, las características del terreno determinan un sobrepastoreo en las zonas no inundadas, lo que provoca una disminución de las especies palatables y un aumento en las no palatables, creándose además áreas de suelo desnudo en las medias pendientes con erosión y arrastre de materiales hacia las zonas más bajas donde quedan depositadas a través de los procesos de sedimentación y colmatación. A pesar de todo, debido a la elasticidad del ecosistema en esta zona no se presentan problemas serios de sedimentación ni de arbustificación. Aparentemente los procesos más importantes que desencadena el sobrepastoreo son: disminución de especies forrajeras y creación de áreas desnudas con erosión y sedimentación en los bajos, todos ellos de escasa magnitud.

La opción de actividad forestal queda descartada pues ya se realizó en la región donde se localiza nuestro actor tipo una explotación "minera" y luego ganadería, lo que no permitió la repoblación natural del bosque, mientras que los que aún existen presentan distintos grados de deterioro que no lo hacen económicamente explotables.

La opción agrícola no parece viable pues las zonas inundables no son aptas para esta actividad debido a que están saturadas de agua durante todo el año y que existen suelos con cierto grado de salinización natural

y de textura muy fina. Las inversiones mínimas necesarias en obras de drenaje parecen ser de tal magnitud que reduce la tasa de beneficio privado a niveles que hacen antieconómica dicha actividad, a menos que estas obras de infraestructura las realice el estado.

Por último, la opción ganadera, que es la alternativa elegida en función del criterio de rentabilidad privada, no parece tener posibilidades de mayor expansión a pesar de la capacidad de acumulación de la sociedad capitalista que se analiza ya que puede reasignar los recursos en otras regiones y/o sectores económicos más rentables. Como ya hemos dicho, el futuro desarrollo de la ganadería chaqueña depende esencialmente de una nueva división interregional del trabajo que otorgue a la pampa húmeda la función de producir primordialmente cereales y abandone la producción ganadera transfiriéndola a otras regiones del país.

El "actor tipo" de la producción forestal ("i") corresponde a un pequeño productor capitalista extractivo, concesionario de primera categoría, localizado en el noroeste de la provincia, particularmente en el departamento de Almirante Brown, quien explota tierras fiscales en extensiones limitadas y por tiempo determinado. En promedio, para la zona se otorgan 1200 hectáreas por concesión por 5 años y se calcula que explotan 200 Has. por año, utilizando 20 a 30 hacheros y motosierristas como trabajo asalariado transitorio y un capital distribuido en 2/3 en útiles y herramientas y 1/3 como capital de giro. Además realiza alguna actividad ganadera complementaria de su explotación forestal y vende bienes de consumo a sus trabajadores.

La producción se destina a los aserraderos y hornos de carbón de leña, dentro de un mercado de concurrencia, limitada especialmente por el factor distancia cuyo costo determina áreas de mercado (la distancia económica entre la extracción y su posterior tratamiento parece oscilar entre 80 y 100 km). Si bien existen normas protectoras dictadas por la Dirección Provincial de Bosques que establecen la obligatoriedad del apeo simultáneo de todos los ejemplares pertenecientes a quebracho santiagueño y blanco, algarrobo y guaraní de más de 30 cm DAP y de guayacán y guayaibi de más de 20 cm y el permiso previo para tratar cualquier otra especie, en la práctica se usan los ejemplares de más de 10 cm DAP (límite de carbonización) y los de 5 cm si hay demanda de aglomerado. El gran valor del poste, sumado a las dificultades de control de la explotación han hecho avanzar las medidas mínimas a diámetros leñeros (10 cm DAP).

Así se afecta el valor regenerativo del bosque o turno potencial pues se cortan sólo los ejemplares sanos; se distorsionan las pirámides de edad, quedan las clases diamétricamente altas, con mayor propensión a las distintas enfermedades. Si se realiza tala indiscriminada se produce una drástica disminución de los árboles y arbustos de todos los diámetros y especies.

Cuando la actividad ganadera complementaria es importante disminuyen los

arbustos palatables y renovales de árboles palatables, junto con la disminución de herbáceas palatables y creación de áreas de suelo desnudo.

Este pequeño productor capitalista cuya racionalidad se asienta en el criterio de rentabilidad privada, encuentra tres limitaciones a su actividad externas a él: las normas protectoras, que puede infringir; la infraestructura de transporte existente y la cantidad de tierra que se le otorga en concesión. A partir de ello la opción de manejo estará determinada por la cantidad de capital que dispone, los precios relativos de los factores de producción, y la estructura de la demanda de los productos forestales y sus precios relativos.

El crecimiento muy lento de este recurso renovable conspira contra su conservación en un contexto de actividad extractiva capitalista sin limitaciones ni políticas específicas. Sin embargo la cantidad de tierras que se otorgan en concesiones pone un límite cuantitativo aunque no cualitativo pues el obrajero degrada en ese sentido como la gran empresa capitalista.

La opción agrícola queda descartada para este actor por las mismas razones que le asignamos al productor ganadero de la misma región, mientras que la opción ganadera no es viable pues sólo se realiza complementariamente en tierras que únicamente pueden utilizarse durante el tiempo que dura la concesión.

La evolución analizada de la actividad agrícola algodonera nos ha destacado por último dos "actores tipo" fundamentales: el productor mercantil capitalista que integra nuestras categorías "f" y "g" y el productor mercantil de subsistencia ("h").

El primero de ellos, que corresponde a la pequeña y mediana burguesía agraria, utiliza principalmente trabajo asalariado permanente y transitorio mientras que el grupo familiar cumple funciones de dirección y administración y esporádicamente de trabajo directo. Su comportamiento está guiado claramente por el criterio de racionalidad capitalista, es decir que maximiza la tasa de beneficio. Este actor que realizó monocultivo de algodón en la época de auge y que consigue acumular a pesar de perder parte de su excedente económico al transformarlo en un mercado monopsónico, reacciona frente a la crisis diversificando la producción.

El productor mercantil capitalista algodonero tuvo también acceso a las mejoras tecnológicas, por lo que en muchos casos pudo implementar medidas de mantenimiento, frecuentemente relacionadas con la tenencia de maquinaria especializada: entierro de rastros que contribuyó a fertilizar, humificar y mantener la humedad del suelo, uso de semillas seleccionadas, evitar la formación de piso de arado (horizonte superficial duro, no atravesado por las raíces) arando a distintas profundidades, no sembrar

algodón todos los años en la misma parcela, etc.

Esta diversificación (cereales y especialmente sorgo y girasol) si es acompañado con prácticas racionales de rotación de cultivos, por ejemplo con leguminosas, produce una respuesta rápida del suelo como efecto de la incorporación de nitrógeno, que es escaso. Es también probable una recuperación del suelo al serle requerido distintos nutrientes y al no dejarlo nunca desnudo, lo que disminuye el riesgo de la erosión.

Por último, el productor mercantil de subsistencia, que incluye tanto a los semiproletarios como a los "asalariados con tierra", es el actor tipo más importante en el funcionamiento de esta formación social peculiar que estudiamos. Su conducta no está guiada por la tasa de beneficio sino por la masa de ingreso que recibe cuando realiza su producción en el mercado capitalista. De esta manera ya vimos que frente a la caída del precio de la mercancía que produce y por lo tanto la reducción de su ingreso, reacciona aumentando la cantidad de trabajo que incorpora él y su familia e intensificando paralelamente el uso de la tierra. Ante la disminución del ingreso familiar se ve imposibilitado de incorporar nuevas prácticas culturales, controlar enfermedades y plagas, lo que aumenta el impacto deteriorante sobre la tierra. Además extiende el período de cosecha hasta julio (el óptimo es entre enero y marzo) con lo cual la familia puede cosechar una superficie mayor sin contratar asalariados, pero con una merma en la calidad de la fibra producida ya que está sujeto a las precipitaciones otoñales y a las primeras heladas, obteniendo así una fibra de baja calidad y difícil colocación en el mercado. El suelo no descansa pues el fin de la cosecha coincide con las primeras labranzas para el próximo cultivo que se realiza tardíamente y con muy poca humedad en el suelo. Tampoco se destruye eficientemente el rastrojo ni se lo entierra, debido a la no disponibilidad de maquinarias y a la prolongada utilización del trabajo en las tareas de cosecha y labranza, lo que contribuye a la proliferación de la lagarta rosada, provocando agotamiento de los suelos y falta de materia orgánica. Además el laboreo con tracción animal remueve el suelo siempre hasta la misma profundidad (15 cm) y por debajo se forma una capa dura por deposición del material del horizonte aluvial que difícilmente es atravesado por las raíces.

En síntesis este monocultivo algodonnero provoca graves problemas ecológicos pero sin embargo resulta de la conducta más coherente del productor mercantil de subsistencia inserto en esta formación social periférica ya que le permite ocupar al máximo la mano de obra familiar sin necesidad de bienes de capital de los que no dispone y obteniendo el máximo ingreso posible de una reducida parcela. Las opciones ganadera y forestal quedan cerradas para ambos actores algodonneros como consecuencia del mayor rendimiento por hectárea de algodón y por la superficie que disponen, cuya extensión es demasiado pequeña para realizar aquellas actividades.

CONCLUSIONES

A partir de este análisis histórico referido a los impactos sobre el ambiente de las distintas actividades económicas que se desarrollaron en la provincia del Chaco, en el N.E. de la República Argentina, es posible extraer algunas conclusiones de carácter metodológico que pueden plantearse a manera de hipótesis teóricas cuya validez será necesario investigar a partir de la profundización de nuevos estudios teóricos y empíricos con el objeto de enriquecerlas, generalizarlas o desecharlas.

El análisis de los impactos sobre el ambiente no puede permanecer como un mero inventario de los mismos si el objetivo último es la definición e implementación de una política de conservación de los recursos naturales; en este sentido resulta necesario conocer las causas esenciales que los provocan. Para ello es de fundamental importancia elaborar una teoría explicativa que pueda darnos cuenta del funcionamiento de la formación social, donde se insertan y se articulan diversos modos de producción, representados en este estudio por los "actores-tipo".

Cada uno de estos actores, que aparecen, se desarrollan y se consolidan o destruyen durante el proceso histórico de la economía chaqueña responde a un modo de producción específico cuyas relaciones con otros modos de producción, tanto del mismo subsistema regional como de otros sistemas (nacional o externo) se van modificando cuantitativa y cualitativamente.

En última instancia son estas modificaciones las causas objetivas que determinan los factores condicionantes efectivos de las opciones individuales, las cuales implican decisiones sobre el tipo de actividad económica y la manera de realizarla y en consecuencia distintos manejos de los recursos naturales. El funcionamiento de la formación social adquiere características que varían en las distintas etapas por las que atraviesa la actividad económica y por lo tanto los factores condicionantes efectivos de las opciones individuales se modifican, cambian en intensidad y aparecen nuevos y desaparecen otros que antes habían actuado.

- 1) Del análisis realizado puede observarse que un mismo factor condicionante puede provocar disímiles comportamientos de los distintos actores con respecto a los respectivos manejos de los recursos naturales. Es así que uno de los factores detectados, la demanda, actúa en forma distinta sobre un mismo actor, según sea una etapa de expansión (demanda creciente) o de recesión (demanda decreciente) como también sobre actores distintos en una misma etapa.

La demanda creciente puede provocar que la actividad extractiva forestal de un productor capitalista, en ciertas condiciones ecológicas, conduzca a una rápida extinción del recurso (actor "a" período 1880-1918) mientras que actuando sobre otro productor capitalista pero

cuya actividad es la ganadería oriente su manejo del recurso hacia una mayor conservación (actor "b-c", período 1958-70). Cuando la demanda es decreciente, el productor capitalista extractivo que explotaba indiscriminadamente el recurso, abandona la actividad y por lo tanto deja de causar un impacto deteriorante sobre el ambiente (actor "a", período 1938-57) mientras que el productor ganadero deteriora más que en la etapa expansiva (actor "b", período 1880-1918). Por el contrario, frente a una demanda decreciente, productores agrícolas distintos pero que producen la misma mercancía, se comportan de manera opuesta en cuanto al manejo del recurso que utilizan como factor de producción. En efecto el productor mercantil de subsistencia aumenta la intensidad en el uso de la tierra para compensar la caída del ingreso familiar (actor "h", período 1958-70), mientras que la pequeña y mediana burguesía agraria aldonera se ve obligada a diversificar la producción y puede hacerlo pues tuvo capacidad de acumulación (actor "f-g", período 1958-70), lo que significa un menor deterioro que en los períodos anteriores de demanda creciente y de monocultivo aldonero. Dadas las características del algodón, este monocultivo provocaba graves problemas ecológicos: pérdida de la fertilidad del suelo por agotamiento de nutrientes y pérdida de estructura por ser un cultivo que exige mucho laboreo, destruyendo finalmente la estabilidad de los agregados del suelo y además la escasa cobertura y la débil estructura del cultivo facilita la erosión hídrica y eólica.

En términos generales puede concluirse que debe descartarse la existencia de correlaciones simples y universales entre "tipo de actor" e impacto sobre el ambiente como así también entre "sectores económicos" (distintos actores que producen la misma mercancía) e impacto ambiental.

- 2) Los parámetros ecológicos pueden constituirse también, en relación a ciertas variables económicas, en un factor condicionante efectivo de la opción de los actores. En este sentido parece importante la relación entre la tasa de interés y la tasa de regeneración del recurso que se explota. Cuando esta última es excesivamente reducida (crecimiento muy lento de un recurso renovable como el quebracho en nuestro caso de estudio) la tendencia de un productor capitalista que explota este recurso, cuando la demanda es creciente, es el agotamiento del mismo, asignando su capital en otras actividades más rentables en lugar de inmovilizarlo largo tiempo con un alto costo de oportunidad. En cambio, cuando el crecimiento del recurso es más rápido y por lo tanto la brecha con la tasa de interés no es significativa, frente a una demanda creciente, un productor capitalista tratará de realizar prácticas más conservacionistas del recurso. Estos dos casos corresponderían a la explotación forestal del quebracho (actor "a" y actor "e") y a la ganadería del este y sudeste respectivamente (actor "b-c" en el último período). En este último caso la tierra y su capacidad forrajera es utilizada como factor de producción del recurso que pretende conservar-

se mejor (ganado vacuno) y entonces es lógico creer que también se la manejará de manera más conservacionista.

- 3) La capacidad para transferir el costo del impacto es otro factor que condiciona el comportamiento de los actores con respecto al impacto sobre un recurso natural. Cuando algún actor genera un impacto ambiental que se transforma en una "deseconomía externa" no puede esperarse que modifique espontáneamente su comportamiento con respecto al manejo del recurso intentando eliminarlo o al menos disminuirlo (caso del actor "a"); pero si se transforma en una "deseconomía interna" es decir que el impacto ambiental disminuye directamente el rendimiento económico de su actividad es probable que modifique su manejo hacia una mejor utilización del recurso (caso de la tierra en la producción ganadera del actor "b-c"). Este dependerá a su vez del costo privado adicional de un mejor manejo y su relación con el aumento de productividad obtenida y con el precio del mercado del producto. Estas condiciones económicas deben cumplirse pues en caso contrario, cuando el actor se conduce por el criterio de rentabilidad capitalista puede preferir que se deteriore el recurso si el beneficio obtenido así lo justifica. Este puede ser el caso de la pequeña y mediana burguesía agraria (actor "f-g") durante el período 1938-57 que a pesar de su mayor capacidad de acumulación continuaron con el monocultivo algodonero y no diversificaron su producción para adecuarla a un uso más racional desde el punto de vista ecológico.
- 4) La capacidad de acumulación de los actores determina también actitudes disímiles con respecto al manejo de los recursos naturales, a través de distintos comportamientos económicos. Esta capacidad de acumulación está estrechamente relacionada, en el sector agrícola, con la renta de la tierra, y más específicamente con la apropiación de la misma. El "terrateniente" y el "capitalista" categorías básicas de la teoría de la renta, resultan insuficientes cuando no se trata de un modo de producción capitalista puro sino de una formación social donde este modo de producción coexiste con otros y no siempre es el más importante y además cuando no existe concurrencia perfecta en todos los mercados. Como hemos visto en el caso estudiado, no es necesariamente el propietario jurídico ni tampoco los ocupantes de tierras fiscales, que no pagan arrendamiento, los que se apropian de la renta diferencial en la producción algodonera, pues estaban integrados a un mercado capitalista de carácter oligopsónico (actores "f", "g" y "h", especialmente en el período 1919-37).

Los productores algodoneros no podían apropiarse de ninguna sobreganancia que correspondería a una renta diferencial que era absorbida en la comercialización por las desmotadoras y en última instancia por el sector textil capitalista, localizado en el área metropolitana.

La política económica, durante el período 1938-1957 modifica parcialmente esta situación, de tal manera que la pequeña y mediana burguesía (actores "f" y "g") consigue acumular y así enfrentar el período siguiente de crisis algodonera en condiciones de diversificar su producción, mejorando el manejo de la tierra. En cambio los productores mercantiles de subsistencia (actor "h") en la etapa de demanda decreciente, debido entre otras causas a su capacidad de acumulación prácticamente nula aumentan el deterioro de la tierra al usarla más intensivamente. Sin embargo otro productor de subsistencia, el ganadero del oeste (actor "d") puede defender algo la caída de su ingreso familiar en época de bajos precios aumentando su autoconsumo y por lo tanto no aumentará tanto la intensidad de uso de la tierra.

- 5) En el mismo sentido que lo expresado en el párrafo anterior referido a los productores de subsistencia tanto ganaderos como algodoneros, puede observarse que el tamaño de la explotación es también un factor condicionante de las opciones individuales.
- 6) Las innovaciones tecnológicas, que se materializan en inversiones pueden provocar efectos contrapuestos sobre el ambiente. Parece adecuado diferenciar las inversiones de ampliación de las inversiones de productividad. Mientras las primeras aumentan cuantitativamente los impactos ya existentes, las segundas pueden, en cierto casos, disminuirlos, cuando permiten un uso más eficaz del recurso que se utiliza como insumo, reduciendo así la tasa de uso para un mismo nivel de producción final. Este es el caso en la producción de tanino de las tecnologías para la obtención del extracto de quebracho soluble en agua fría o sulfitada y extractos atomizados, naturales y decolorados.

A guisa de conclusiones hemos hecho algunas referencias metodológicas generales y otras más específicas referidas a los factores condicionantes de las opciones individuales que se han detectado en el transcurso del análisis del caso chaqueño. Cabe aclarar que la política económica no la consideramos un factor condicionante pues es una variable instrumental que en realidad modifica a estos factores. Por otra parte, las formas de los mercados quedan implícitamente introducidas como factores condicionantes en lo que hace a la distribución y apropiación del excedente económico, en tanto modifican las capacidades de acumulación de los distintos actores.

Por último, debemos decir que este estudio y sus conclusiones deben considerarse como un esbozo teórico-práctico que sólo pretende agregar algún eslabón más en la cadena de la interrelación entre la economía y la ecología.

Agradecimientos:

Al Instituto de Economía Energética, asociado a la Fundación Bariloche, y al Dr. Jorge Morello, que han puesto gentilmente a nuestra disposición material e información muy valiosa que hemos utilizado para este informe.